

# INFORME DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Marzo, 2018

### **ÍNDICE**

		INTRODUCCION	4
1.		SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	6
	1.1.	SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO	6
	1.2.	OTRAS ACTIVIDADES	8
2.		COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	10
	2.1.	RECURSOS HUMANOS	10
3.		DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	13
	3.1.	RECURSOS FINANCIEROS	13
	3.2	PLANEACIÓN	18
	3.3	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	19
4.		DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	22
	4.1.	ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	22
	4.2.	SERVICIOS GENERALES	24
5.		UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	30
	5.1.	SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	30
	5.2.	PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	36
	5.3.	PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN, Y LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO	44
	5.4.	SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL 2018	45
	5.5.	SELECCIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018	46
		GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES	47
		ANEXOS	51

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

1.	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DURANTE MARZO DE 2018	52
2.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A MARZO DE 2018	59
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A MARZO DE 2018	61
4	CREDENCIALES DE PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPEDIDAS DURANTE MARZO DE 2018	62
5.	MOVIMIENTOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL O DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE EFECTUADOS EN MARZO DE 2018	63
6.	CONSTANCIAS DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPEDIDAS DURANTE MARZO DE 2018	65
7.	PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 31 DE MARZO DE 2018	66
8.	MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN AL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A MARZO DE 2018	70
9.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A MARZO DE 2018	72
10.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MARZO DE 2018	73
11.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	86
12.	OCUPACIONES TEMPORALES DE LA RAMA ADMINISTRATIVA APROBADAS EN MARZO DE 2018	90
13.	GUÍAS DE ESTUDIO FORMULADAS EN MARZO PARA SU VALIDACIÓN	91

### INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, fracción XIII; y 83, fracciones XXIII y XXIV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a marzo de 2018. El documento se integra con información tanto de la Coordinación de Recursos Humanos y las Direcciones de Planeación y Recursos Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD).

El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa llevaron a cabo durante marzo de 2018; asimismo, refiere la asistencia de su titular a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), así como la participación de personal de esta área en reuniones de trabajo de índole varía.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes:

La Coordinación de Recursos Humanos (CRH) realizó pagos a terceros y de nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por su parte, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF) efectuó procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales; realizó traspasos, conciliaciones bancarias, así como pagos de impuestos; y elaboró requisiciones y estados financieros.

Por el lado de las labores de planeación, la DPyRF se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para 2018 y en la atención de los Sistemas Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional, e Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Cíudad de México.

La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil.



La UTCFyD, por su parte, se orientó a la formulación del Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama administrativa; así como a la instrumentación del Mecanismo extraordinario para la ocupación de plazas vacantes y de los programas de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral, y Capacitación y Actualización del Personal Administrativo.

En el presente documento ya se utiliza la nueva denominación del órgano autónomo; sin embargo, conforme al artículo Vigésimo Segundo Transitorio del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, para el caso de las leyes, estatutos, catálogos, guías, lineamientos, manuales, procedimientos y demás documentos normativos previamente existentes, así como de las denominaciones programáticas de resultado, subresultado y actividad institucional, cualquier referencia a Instituto Electoral del Distrito Federal deberá entenderse como Instituto Electoral de la Ciudad de México.

### 1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

# 1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes objeto del presente reporte, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 37 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados

Órgano colegiado _	Calidad de participación					
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total	
Consejo General				10	10	
Junta Administrativa		2	Salara Alexander			
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	4				4	
Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	1				1	
Comité Técnico de Administración de Documentos	1				1	
Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7	18 13 14 15 15 15	2 2	:	·	2	
Comité de Transparencia			1		1	
Comité de Informática	<u> </u>		1		1	
Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos residentes de la Ciudad de México en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.				2	2	
Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados electorales preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018				· 1	1	
					Continue	

2

3

25

2

2

3

37

Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales Comisión de Organización y Celebración

Comisión Permanente de Participación

Ciudadana y Capacitación

Continuación

de Debates

Total:

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A MARZO DE 2018

6 years and a standard	Calidad de participación				
Órgano colegiado	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Comisión de Organización y Geoestadística Electoral				3	3
Comisión Permanente de Seguimlento al Servicio Profesional Electoral Nacional				1	1
Comisión Permanente para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos				1	1

6

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a cuatro sesiones del Comíté de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; una del Comité Técnico de Administración de Documentos; y una más del Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles. Como secretario, acudió a dos reuniones de Junta Administrativa; y dos más del Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7. En capacidad de vocal, concurrió a una junta del Comité de Transparencia; y otra del Comité de Informática. Por último, en condición de invitado participó en diez sesiones del Consejo General; dos del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos residentes de la Ciudad de México en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; tres de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral; una de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; una más de la Comisión Permanente para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos; una del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; dos de la Comisión Provisional para vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales; dos de la Comisión de Organización y Celebración de Debates; y tres de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

De forma complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en dos juntas de trabajo relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos tomados por los distintos órganos colegiados y con las funciones propias de la Secretaría Administrativa.

- 1. El 6 de marzo de 2018, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de personal adscrito a ella, en una junta de trabajo relacionada con la programación de actividades de las direcciones distritales. En ella se trataron aspectos relacionados con los flujos de comunicación institucional mantenidos con los 33 órganos desconcentrados, así como con las actividades no permanentes que debían desarrollar durante marzo y abril de 2018.
- 2. El 15 de marzo tuvo lugar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX). En la sesión se dieron a conocer los avances en la armonización de la contabilidad al cuarto trimestre de 2017 de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como de los órganos autónomos de la Ciudad de México. También fue presentado el Programa Anual de Trabajo 2018 del CONSAC-CDMX.

Por último, se verificó la presencia de la Secretaría Administrativa en los dos eventos descritos a continuación:

- El 14 de marzo, en las instalaciones de la empresa Recuperaciones Tinajero, S.A. de C.V., tuvo lugar la destrucción de la documentación utilizada y sobrante, así como de los materiales consultivos utilizados en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, no susceptibles de ser reutilizados.
- 2. El 20 de marzo de 2018, en las oficinas centrales del Instituto, el Mtro. José Woldenberg llevó a cabo la presentación de su libro "Cartas a un joven desencantada con la democracia". Al evento asistieron el consejero presidente, Mtro. Mario Velázquez Miranda y la consejera electoral, Lic. Myriam Alarcón Reyes.

### 1.2. OTRAS ACTIVIDADES

### 1.2.1. Transparencia

Fueron satisfechas 10 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (anexo 1).

9

En marzo, la UTCFyD proporcionó acompañamiento a cinco funcionarios de nuevo ingreso en la acreditación de los cursos virtuales que por norma pide el Instituto de Trasparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF).

El acompañamiento consistió en la entrega de una carta de bienvenida y un tutorial en el que se describe, paso a paso, cómo ingresar y acreditar dichos cursos. El personal de nuevo ingreso pertenece a la oficina del consejero electoral Bernardo Valle Monroy; a las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), y de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; y a las Unidades Técnicas de Servicios Informáticos y del Centro de Formación y Desarrollo.

Con la actividad de capacitación sobre clasificación de la información y gobierno abierto, iniciaron los trabajos anuales de la Primera Reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México (RETAIP). El curso estuvo dirigido al responsable de la RETAIP en el Instituto.

Durante el período que se reporta se revisó y actualizó la base de datos en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD) a efecto de atender lo dispuesto en las fracciones IV, V, VI y VII incisos a), b), c) y d) del artículo 121, de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Redición de Cuentas de la Ciudad de México.

### 1.2.2. Informes internos formulados por la Secretaría Administrativa

Durante marzo la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a febrero de 2018; de encargadurías de despacho de febrero de 2018; de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al segundo mes de este año; y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, también de igual período.

### 2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### 2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en marzo de 2018 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

### 2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, clave SA-DRHyF-004-2011, se remitieron a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados de manera eventual por honorarios (anexo 2).

### 2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante marzo del año en curso y a las obligaciones fiscales que se generaron (anexo 3).

### 2.1.3. Prestaciones y servicios

Con base en el *Procedimiento para expedir y reexpedir credencial de identificación al personal de estructura y gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/03/2017, se emitieron 13 de los primeros documentos mencionados (anexo 4).

De acuerdo con el *Procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional o incapacidad total y permanente*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/05/2017, fueron entregados a MetLife México, S.A., 23 movimientos de servidores públicos (anexo 5).

De igual forma, en concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para integrar y actualizar* el expediente del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/01/2017, se emitieron 17 constancias de nombramiento (anexo 6).

Finalmente, con base en el *Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja,* clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, se formuló una hoja única de servicios para Sergio Marcos Romero Villanueva.

Por otra parte, al 31 de marzo de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 38 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 22 plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 60 plazas (anexo 7).

# 2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe sobre la situación que guarda la administración de los recursos humanos del Instituto, con corte al 31 de marzo de 2018.

A la Contraloría General del Instituto le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Los movimientos citados tuvieron lugar entre el 1o. y 15 de marzo de 2018, así como entre el 16 y 31 de mismos mes y año. Además, en relación con diversos servidores públicos, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

A la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP) le fueron enviados, para su publicación en el sitio institucional de Internet, con cortes al 15 y 31 de marzo de 2018, los movimientos de alta y baja del personal, que consignan los nombres tanto del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama administrativa como de los prestadores de servicios contratados por honorarios.

De igual forma, a la Unidad de Crédito número 2, del ISSSTE, se le enviaron los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento, concernientes a los créditos ordinarios y especiales de la 1a. y 2a. quincenas del mes que se reporta.

También, de conformidad con el *Procedimiento para realizar movimientos afiliatorios ante el ISSSTE*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/06/2017, se gestionaron 37 movimientos de afiliación (anexo 8). Por otra parte, se tramitaron 5 préstamos para el personal del Instituto, los cuales se listan en la tabla de la página siguiente.

Tabla 2
Préstamos para personal del Instituto tramitados ante el ISSSTE, correspondientes a marzo de 2018

Nombre	Área de adscripción
Juan Carlos Paniagua García	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadistica
María Guadalupe Aguilar Alonso	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Eric Resendiz García	Secretaria Administrativa
Karia Yadira Ramírez González	Contraloría General
Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

Por último, fueron entregadas dos constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras).

### 3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

### 3.1. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de marzo y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

### 3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período de que se informa, fueron presentadas 639 por un total de 81,765.3 miles de pesos.

Tabla 3

Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en marzo de 2018

(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	35.2
02 Consejeros Electorales	49.5
03 Secretaria Ejecutiva	140.0
04 Secretaría Administrativa	13,894.0
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	14,531.3
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadistica	17,884.5
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	23,604.1
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	2,907.0
11 Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1,545.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	2,190.4
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	176.8
14 Contraloría General	56.9
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	135.0
16 Órganos Desconcentrados	4,615.8
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
Total:	81,765.3

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, las unidades responsables de gasto del Instituto solicitaron 55 traspasos presupuestales por 116,663.1 miles de pesos y fueron procesados 2 traspasos de cierre mensual por 14,291.3 miles de pesos (anexo 9).

### 3.1.2. Registro programático presupuestal

Al 31 de marzo de 2018, de los 160,382.0 miles de pesos programados 113,522.8 miles de pesos (70.8% de lo programado) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 104,704.0 miles de pesos (65.3%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; 141,727.7 miles de pesos (88.4%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago; y 145,822.0 miles de pesos (90.9%) en el de comprometido, el cual da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Tabla 4

Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2018 por capítulo de gasto (Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Traspasos	Presupuesto modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1000 Servicios Personales	127,929.3	-1,163.7	69,185.2	69,185.2	67,527.8	55,775.9	55,775.9
2000 Materiales y Suministros	33,388.1	0.0	2,926.7	<b>2</b> ,926.7	1,716.4	<b>2</b> ,892.1	1,615.2
3000 Servicios Generales	45,753.5	0.0	29,614.6	15,054.6	25,209.5	26,184.7	25,248.3
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,274.2	0.0	<b>3</b> 5,274.2	35,274.2	25,209.5	28,670.0	<b>22,</b> 064.6
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,666.5	- 0.0	23,381.3	23,381.3	22,064.6	0.0	0.0
Total:	256,011.6	-1,163.7	160,382.0	145,822.0	141,727.7	113,522.8	104,704.0

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo.

Tabla 5

Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 31 de marzo de 2018

(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	55,775.9	49,1
2000 "Materiales y Suministros"	2,892.1	2.5
3000 "Servicios Generales"	26,184.7	23.1
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	28, <b>670</b> .0	25.3
5000 "Blenes Muebles, Inmuebles e Intangibles".	0.0	0.0
Total:	113,522.8	100.0

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

### 3.1.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 6, 7 y 8 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551, correspondientes a marzo de 2018.

Tabla 6
Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2018
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del IECM no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el instituto	Saldo contable
557013881	Banorte	4,913.3	0.0	0.0	819.1	0.0	4,094.2
452295229	Bancomer (Cta. 9)	245.8	0.1	0.0	44,7	0.0	201.2
452295237	Bancomer (Cta. 7)	404.9	0.0	0.0	186.2	38.4	180.3
171661108	Bancomer (Cta. 8)	22,502.8	7.6	19,312.0	8,803.9	37.9	32,980.7
9015871063	Banamex	359.1	0.0	0.0	0.0	0.0	362.3

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto "Abonos del Instituto no correspondidos por el banco" puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de "Cargos del Instituto no correspondidos por el banco" generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 7
Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2018
(Miles de pesos)

	bancaria siones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348	Inversión Bancomer, NC1	400,603.9	0.0	0.0	0.0	400,603.9

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de marzo de 2018 ascendió a 5,033.5 miles de pesos. En el mes objeto del presente informe, con cargo a esta subcuenta fueron pagados 16 convenios de terminación de la relación laboral por 5,099.6 miles de pesos. También se registraron ingresos por rendimientos del orden de 40.2 miles de pesos. En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 31 de marzo de 2018 montaba 358.2 miles de pesos. A lo largo de dicho mes, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 1.7 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 12.3 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 31 de marzo de 2018 ascendía a 1,437.1 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, sólo se registraron ingresos por rendimientos del orden de 5.0 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 9.7 miles de pesos.

Tabla 8
Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2018
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IECM	Cargos del IECM no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el IECM	Saldo contable
21887	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	358.2	0.0	31.4	0.0	389.6
21887	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral	5,033.5	0.0	<b>0.0</b>	786,7	5,820.2
16551-2	Fideicomiso Banamex, urna electrónica	1,437.1	0.0	13.2	0.0	1,450.3

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a marzo de 2018. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques. De lo anterior, se desprende la elaboración de 4,354 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 27,381.4 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan tanto en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; y al pago de pensiones alimenticias, fondos revolventes, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios. De los 4,354 cheques formulados se cancelaron 21 documentos que corresponden al mes que se reporta.

Fueron realizadas 1,742 dispersiones por un importe de 22,512.0 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de marzo, tanto del personal de estructura como del personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos. Dicho monto también cubre la 1a. y 2a. quincenas de marzo para el personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Se efectuaron 1,341 transferencias bancarias por 377,723.0 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de marzo a partidos políticos y seguros de separación individualizado, entre otros.

Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

### 3.1.4. Estados financieros e impuestos

Con base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se elaboraron nueve estados financieros con cifras al 31 de marzo de 2018.

Además, durante el mes objeto del presente informe fueron pagados los impuestos federales y locales; éstos ascendieron a 10,356.4 miles de pesos. Queda por pagar, para abril de 2018, un importe de 15,220.7 miles de pesos.

Tabla 9
Compromisos fiscales del Instituto Electoral de la Ciudad de México correspondientes a marzo y abril de 2018
(Miles de pesos)

Concepto	Pagados en marzo	Por pagar en abril
Impuestos federales	8,972.7	13,278.6
Impuestos locales (3.0% sobre nóminas)	1,383.7	1,942.1
Total:	10,356.4	15,220.7

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

### 3.2. PLANEACIÓN

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2018; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la formulación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el período* 2017-2020.

# 3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal de 2018

Durante el período que se informa, se actualizaron los indicadores de la Secretaría Administrativa al 31 de diciembre de 2017, vinculados al Sistema de Gestión Electoral quedando como se detalla en la tabla de la página siguiente.

Durante el mes sobre el cual se informa, se elaboraron 14 memorias de cálculo relacionadas con el presupuesto de igual número de actividades Institucionales: 5 a cargo de la Presidencia del Consejo General y 9 de la Contraloría Interna.

Fue elaborada una propuesta de oficio para dar respuesta al oficio de la Contraloría Interna núm. IECM/CG/SACYE/091/2017, en el cual se conoció el Informe de Resultados Definitivo de la Auditoría del Desempeño al "Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración 2016", identificada con la clave alfanumérica CG.-03/17, incluyendo la cédula preliminar de observaciones en el que se establecieron dos recomendaciones preventivas y diez correctivas.

Tabla 10
Indicadores de la Secretaría Administrativa vinculados al Sistema de Gestión Electoral

Procesos	Nombre	Periodicidad	Fórmula -		Semáfo	ro	Interpretación
FIUCESUS	del indicador	remodicidad	TOIIIILIA .	Verde	Amarillo	Rojo	nitier presacion
De Infraestructura	Atención de solicitudes de mantenimiento a muebles e inmuebles propiedad del IECM, de manera óptima	Anual	Solicitudes de atención de mantenimientos a bienes muebles e inmuebles que ocupa el IECM/ Solicitudes atendidas	90-100	80-89	De Infraestructura	Atención de solicitudes de mantenimiento a muebles e innuebles propiedad del IECM, de manera óptima
De Adquisiciones	Atención de solicitudes de adquisición y/o contratación de bienes y servicios, realizadas por UR, de manera óptima, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Adquisiciones	Anual	Adquisiciones o contrataciones de bienes y servicios adjudicados en los términos establecidos en el PAAAS/Total de adquisiciones o contrataciones de bienes y servicios programados por 100.	80-100	60-79	De Adquisiciones	Atención de solicitudes de adquisición y/o contratación de bienes y servicios, realizadas por UR, de manera óptima, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Adquisiciones.
De contratación de personal eventual para proceso de participación ciudadana	Integración de expedientes del personal eventual activo en el IECM, para los procesos de participación ciudadana.	Mensual	Integración de expedientes de personal eventual contratado / Pagos de nómina realizados al personal eventual en el IECM.	99-100	97-98	De contratación de personal eventual para proceso de participación ciudadana	Integración de expedientes del personal eventual activo en el IECM, para los procesos de participación ciudadana.
De Planeación Programación y Presupuesto	Asesoramiento en la integración del anteproyecto del POA del IECM para el ejercicio fiscal 2018, de manera óptima.	Anual	Resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción/ las asesorías otorgadas por el número de reactivos	25-30	20-24	De Planeación, Programación Presupuesto	Asesoramiento, en la integración del anteproyecto del POA del IECM para el ejercició fiscal 2018, de manera óptima.

### 3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIIAD), plataforma Harweb.

### 3.3.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Con el oficio núm. IECM/SA/0474/2018 del 27 de febrero de 2018, se informó a las UR del Instituto que el 6 y 7, de marzo de igual año, podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD) para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a febrero del año en curso.

Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto durante el segundo mes de 2018; y, por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 257 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2018 (POA) formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas los acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

A lo largo del mes sobre el cual se informa, fueron elaborados y entregados a las unidades responsables de gasto correspondientes, los estados de resultados programático presupuestales, concernientes al cuarto trimestre de 2017. Por medio del "Estado de Resultados Programático Presupuestal" se reporta trimestralmente a las unidades responsables de gasto del Instituto el avance real de las actividades institucionales a su cargo. Este avance se contrasta contra lo programado. En algunos casos, de este ejercicio resultan desviaciones que se miden porcentualmente. Las sugerencias de mejora guardan relación con lo no cumplido en el trimestre.

# Tabla 11 Estados de resultados programático presupuestales de las unidades responsables de gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes al cuarto trimestre de 2017

Unidad responsable de gasto	Actividad institucional
	Difundir las actividades y experiencias de las Organizaciones Ciudadanas (OC) entre los Órganos de Representación Ciudadana (ORC) para ser mejor aprovechados.
Diversión de Cisa dive de Davieiro sión	<ul> <li>Capacitar, asesorar e incentivar a los Órganos Ciudadanos (OC),</li> </ul>
Dirección de Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	<ul> <li>Fortalecer vinculos interinstitucionales que permitan consolidar a los ORC, gestionar apoyos y legitimarlos ante las y los vecinos.</li> </ul>
	<ul> <li>Contar con una estrategia de fortalecimiento, capacitación, difusión y seguimiento a los ORD y las OC.</li> </ul>
	Desarrollar las actividades y funciones correspondientes de la UTAJ, con el fin de coadyuvar a la consecución de las metas y objetivos institucionales.
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	<ul> <li>Atención a medios de impugnación; sustanciación y dictaminación o resolución de procedimientos administrativos sancionadores; así como sustanciación y resolución de procedimientos disciplinarios y recursos de inconformidad.</li> </ul>
	Desarrollar las actividades y funciones correspondientes de la UTAJ, con el fin de coadyuvar a la consecución de las metas y objetivos institucionales.
	Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018.
	Editar las publicaciones institucionales.
Disposito de Figuritos de Educació.	Fortalecimiento de la cultura democrática.
Dirección de Ejecutiva de Educación Cívica.	Educación para la vida en democracia.
	Editar las publicaciones institucionales.
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	<ul> <li>Cultura democrática efectiva y genérica en los procesos de participación electorales y cludadanos.</li> <li>Fortalecimiento interinstitucional con organismos públicos y privados nacionales e internacionales.</li> </ul>

### 4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

### 4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

### 4.1.1. Procedimientos de adjudicación

Durante marzo de 2018 se realizaron dos licitaciones públicas nacionales. Estas se describen a continuación:

IECM-LPN-01/18, relativa a la adquisición de combustible mediante tarjetas electrónicas y vales impresos, por un importe de 2,943.0 miles de pesos, incluidos cargo administrativo e Impuesto al Valor Agregado (anexo 10). El contrato fue adjudicado a la empresa Efectivale, S. de R.L. de C.V.

IECM-LPN-02/18, concerniente, con un total de veinte partidas, a la adquisición de diversos bienes informáticos; la contratación de servicios de consultoría para el desarrollo de un sistema de seguimiento integral a la Jornada Electoral 2018; y la instalación y adecuación del cableado estructurado en sedes distritales y oficinas centrales, con un mínimo de 30 nodos UTP y un máximo de 200, categoría 6 ó superior. Las partidas adjudicadas se muestran en la tabla siguiente y el (anexo 10).

Tabla 12 Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-02/18 (Mlles de pesos)

Proveedor	Partidas adjudicadas	Monto adjudicado*
Tecnosupport, S.A. de C.V.	5	443.1
Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	1, 9 y 10	10,373.6
Tecnosupport, S.A. de C.V.	11, 13 y 20	968.7
LDI Associates, S.A. de C.V.	2, 6, 8, 16 y 19	6,518.7
Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	3, 15, 17 y 18	1,035.7
Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	12	439.5
Id Soluciones Integradas, S.A. de C.V. * Incluye Impuesto al Valor Agregado.	14	353.2

22

Con fundamento en el punto 15.2, inciso c, de las bases de la licitación, se declaró desierta la partida 4 (servicio de consultoría para el desarrollo de un sistema de seguimiento integral de la Jornada Servicio Electoral 2018); la oferta del licitante se descartó en la primera etapa por no cumplir los requisitos solicitados.

De igual manera, conforme al punto 15.2, inciso c, de las bases de la licitación, se determinó desierta la partida 7 (equipo de red inalámbrica). Aunque la partida fue ofertada por dos licitantes, una de las propuestas se descartó en la primera etapa de la licitación, debido al incumplimiento de uno de los requisitos; la otra propuesta no prosperó en la segunda etapa del procedimiento, ya que el precio no resultó conveniente para el Instituto.

# 4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 50, fracciones I y XIII; 51, primer párrafo; y 64 de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 42 adjudicaciones directas (anexo 10).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de marzo de 2018 fueron elaborados 14 contratos, 25 pedidos y 11 órdenes de servicio por un total de 7,799.3 miles de pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). De manera adicional, se efectuaron dos adjudicaciones que, por la magnitud de su importe, no requirieron orden de servicio o pedido; éstas sumaron 5.8 miles de pesos, IVA incluido (anexo 10).

# 4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 5, 13 y 21 de marzo de 2018, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó sus Quinta, Sexta y Séptima Sesiones Extraordinarias; y el 28, de igual mes y año, su Tercera Sesión Ordinaria.

# 4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados los resquardos correspondientes.

Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

# 4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

### 4.2. SERVICIOS GENERALES

En este apartado se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de marzo de 2018.

### 4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Se encuentra pendientes los pagos de diciembre de 2017 y marzo de 2018.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de marzo de 2018 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Se encuentran pendientes de pago, los consumos referentes a noviembre y diciembre de 2017, y están en revisión los consumos correspondientes a enero, febrero y marzo de 2018.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas, se encuentra pendiente de pago el correspondiente a diciembre de 2017 y se están revisando los consumos de enero y febrero de 2018.

Servicio de limpieza. Durante el mes sobre el cual se informa, la empresa Likhom Services, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal, quedando por retribuir los pagos correspondientes al primer trimestre de 2018.

De la empresa Administración Virtual del Servicio de Limpieza S.A. de C.V., fueron retribuidos los servicios de noviembre 2017; los pertenecientes a diciembre de 2017 se encuentran en revisión.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio correspondiente al tercer mes del actual ejercicio. Quedan pendientes de pago los servicios correspondientes a los tres primeros meses de 2018.

Suministro de agua. Durante marzo no fue pagado adeudo alguno.

Energía eléctrica. Fue cubierto el consumo de febrero de 2018, que importó 276.0 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Queda por retribuir el servicio correspondiente a marzo de 2018.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente a marzo de 2018; se encuentra pendiente el pago de marzo de 2018.

### 4.2.2. Mantenimiento

Por medio de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 29.9 miles de pesos.

Por su parte, la empresa Grupo Internacional de Elevadores, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo a los elevadores del edificio central y anexo; por un total de 5.7 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V., y significó un gasto de 10.3 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V. Se erogó un monto de 1.9 miles de pesos.

Personal adscrito a la DACPyS realizó 22 visitas a las sedes distritales para atender los requerimientos de las bodegas y/o espacios de almacénamiento de documentación electoral, realizadas de la siguiente manera: distritos 03, 13, 15, 18, 25, 29, 32 y 33 una visita por sede; 01, 02, 05, y 14, dos asistencias por inmueble; y 04 y 20, tres jornadas. Por otro lado, se efectuó el suministro e instalación de la plancha de concreto para la colocación de la bodega de documentación electoral en la Dirección Distrital 14

Del 15 al 23 de marzo, conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), se realizaron recorridos para verificar el estado de dichas bodegas.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos doce reportes de mantenimiento formulados por la UTAJ, Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF), Secretaría Ejecutiva y la DACPyS. Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

También se proporcionó apoyo para la realización de los siguientes eventos externos:

- Reunión de trabajo referente a las actividades que realiza la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), del 6 al 8 de marzo, Salón de Usos Múltiples.
- 2. Evento "La participación política de las mujeres, avances, oportunidades y desafíos, en Conmemoración del día Internacional de las Mujeres", 13 de marzo, Foro Polivalente Antonieta Rivas Mercado de la Biblioteca México.
- "Reunión con estructuras distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto en el Marco de la Organización del proceso Electoral Ordinario 2017-2018", 16 de marzo, Multiforo Tlalpan Ollin Kan.
- 4. "El marco del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2018: Segundo Círculo de Reflexión", 20 de marzo, jardín anexo al Salón de Usos Múltiples.

5. "Modelo de las Naciones Unidas en el Instituto Electoral de la Ciudad de México" realizado por la DEECyCC, 28 de marzo, terraza anexa a la Secretaría Administrativa.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de marzo de 2018 se efectuaron 65 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 17.4 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; por otro de 269.8 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 9.0 miles de pesos, a los consejeros electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para mantenimiento preventivo y correctivo, 4 unidades: 2 de la Secretaría Administrativa y 2 de las direcciones distritales.

### 4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo de marzo se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

Durante marzo de 2018, personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo nocturno aleatorio al CCTV de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En el período, sobre el cual se reporta, fueron resguardados los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, Sala de Consejo General, Casa Colorines y Salón de Usos Múltiples. Asimismo, fueron instrumentados 11 dispositivos de seguridad para la celebración de las sesiones del Consejo General referidas a continuación.

Tabla 13
Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México resguardadas por elementos de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México durante marzo de 2018

Sesión				Fecha
Quinta Extraordinaria				10./111/2018
Sexta Extraordinaria	Control Management	1 k tr Georgia		8/11/2018
Quinta Urgente				9/111/2018
Séptima Extraordinaria				13/11/2018
Sexta Urgente	Temps 1.1	. ≈ ° suddhish	 	13/111/2018
Séptima Urgente				14/111/2018
Octava Extraordinaria			 	19/11/2018
Octava Urgente			e with 1	23/11/2018
Sesión Solemne			 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	29/11/2018
Tercera Ordinaria			 u Gidnamana	29/11/2018
Novena Extraordinaria				29/11/2018

En recepción, se registraron y canalizaron 1,001 visitantes y 2,500 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 700 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedan encendidas. El servicio de elevadores se encuentra suspendido por el momento.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

1. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad y del sistema de alerta sísmica, en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac, éstos funcionan correctamente.

- 2. El sistema de motobombas e hidrantes en los inmuebles del Instituto funciona adecuadamente.
- El sistema de detección de incendio de la bodega Tiáhuac funciona de manera correcta.
   No así el de oficinas centrales debido a que presenta fallas en el tablero de control.
- En relación con el Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando de manera correcta.

Actualmente, se elaboran los anexos técnicos para la contratación de extintores y equipo de emergencia y de mantenimiento preventivo y correctivo de motobombas e hidrantes para los inmuebles del Instituto.

Se sigue promoviendo la observancia de los *Lineamientos para el uso del espacio destinado para* estacionamiento vehicular en oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como de los demás protocolos.

Durante el mes objeto del presente reporte, fueron efectuados los arreglos logísticos correspondientes, a efecto de proporcionar lugares de estacionamiento a los invitados a diversos eventos celebrados en el Instituto.

Se continúa con la reproducción de la cápsula sobre protección civil para el Salón de Usos Múltiples. El propósito es que tanto el personal del instituto como las demás personas que visitan dicho espacio, conozcan los procedimientos para actuar en caso de emergencia.

En lo referente al Comité Interno de Protección Civil del Instituto conjuntamente con la DACPyS, durante el período que ocupa a este informe, se puso en marcha la segunda etapa del Plan General para la integración del Programa Interno de Protección Civil para oficinas centrales y Casa Colorines.

Se llevó a cabo una reunión con las y los integrantes del Comité Interno de Protección Civil con el propósito de integrar las brigadas de dicho Comité y elaborar un acta de actividades por realizar en caso de presentarse una emergencia.

### 5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

### 5.1. SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

El apartado trata de las actividades efectuadas durante marzo de 2018, en torno a la operación del Servicio Profesional Electoral Nacional, de la Rama Administrativa, del Proceso Eventual y de Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

### 5.1.1. Estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 165 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de marzo de 2018, eran 22 las vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional que registraba el Instituto.

Tabla 14

Plazas vacantes del Servicio Profesional
Electoral Nacional, marzo de 2018

Cargo o puesto		Vacante	
Titular de Órgano Desconcentrado		2	
Jefe(a) de Unidad de Educación Cívica		1	
Jefe(a) de Departamento de Organización	Electoral	1	
Jefe(a) de Departamento de Prerrogativas	y Partidos Políticos	<b>.</b>	.W
Secretario(a) de Órgano Desconcentrado		1	
Técnico(a) de Educación Cívica	<u> </u>	1	
Técnico(a) de Organización Electoral		4	
Técnico(a) de Órgano Desconcentrado		11	
Total:	and the PNA TO STATE OF THE STA	22	

### 5.1.2. Movimientos de personal

Con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en marzo se realizaron diversos movimientos de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y de personal de la Rama administrativa, a cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Ecargadurías de despacho de la Rama administrativa, ocupadas por miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional

Al 31 de marzo de 2018, se encontraban ocupadas 13 Jefaturas de Departamento de Coordinación y Seguimiento de la Rama administrativa, adscritas a las cabeceras de demarcación (anexo 11).

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, ocupadas por miembros del propio servicio

A partir del 1o. de febrero, entraron en vigor 10 encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral, ocupadas por miembros del propio servicio; actualmente siguen vigentes (anexo 11).

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, ocupadas por personal de la Rama administrativa

Actualmente operan 22 encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional ocupadas por personal de la Rama administrativa. En apoyo a las direcciones distritales, se asiste en los trabajos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, dicho personal se encuentra como encargado de despacho del puesto de Técnico de Órgano Desconcentrado (anexo 11).

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional en oficinas centrales, ocupadas por personal de la Rama administrativa

Respecto a las plazas vacantes que el Servicio Profesional Electoral Nacional opera en oficinas centrales, al 31 de marzo de 2018 cinco personas de la Rama administrativa atendían el despacho de Técnico(a) de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (anexo 11).

### 5.1.3. Cumplimiento de requisitos académicos

Toda vez que el artículo Tercero Transitorio de las Bases para la Incorporación de los Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional prevé un plazo de un año para que el personal certificado acredite, ante la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN), que cumple el perfil académico requerido para el cargo, personal de esa dirección ejecutiva confirmó que dicho plazo comenzó

a correr el 28 de abril de 2017. En la fecha citada la Junta General Ejecutiva del INE aprobó la Incorporación de los servidores públicos del otrora IEDF al Servicio Profesional Electoral Nacional (acuerdo núm. INE/JGE73/2017). Con base en lo anterior, el 28 de abril de 2018 el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrito al Instituto, debe demostrar el cumplimiento de los requisitos académicos de la plaza que ocupan.

De las personas certificadas, activas en el Servicio Profesional Electoral Nacional, 10 no han obtenido, hasta el momento, el título de licenciatura y, por tanto, no cubren el requisito académico para ocupar una plaza de la función ejecutiva. No obstante, la mayoría de los casos exhibe avances significativos que permitirán, en el corto plazo, la conclusión de los trámites académicos y administrativos de dicho personal.

El Instituto solicitará a la DESPEN una prórroga al plazo referido, para que la fecha de vencimiento se postergue hasta la conclusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Para ello, será necesario acreditar con evidencias los avances académicos obtenidos hasta el momento.

### 5.1.4. Evaluación del desempeño

Derivado de las observaciones realizadas por el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, del Instituto, a algunas metas individuales y colectivas que les corresponde cumplir, el 9 de marzo se presentó en la DESPEN una propuesta de ajuste a dichas metas. Como resultado de la reunión, se establecieron acuerdos sobre las metas 28 y 2.

Por otro lado, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/257/2018 se informó a 13 encargadas y encargados del despacho de Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento, que serán evaluados (as) por el tiempo desempeñado como Técnicos (as) de Órgano Desconcentrado: septiembre-diciembre 2017. De igual manera, con el oficio núm. IECM/UTCFD/257/2018 se comunicó a 10 servidoras y servidores públicos más, que serán evaluados en dos cargos desempeñados dentro del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Con el oficio núm. IECM/UTCFD/299/2018 se difundió entre los titulares de las direcciones ejecutivas del Instituto y el encargado de despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), tanto la circular núm. INE/DESPEN/010/2018 como el oficio núm. INE/DESPEN/497/2018, en la cual se dio a conocer la meta aprobada por la Junta General Ejecutiva del INE.

También, por medio del oficio núm. IECM/UTCFD/314/2018, fueron divulgadas la *Guía para valoración de Competencias que forman parte de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE correspondiente al período septiembre 2017 a agosto 2018,* y la *Guía de Observación* para cada cargo y puesto del Servicio, que con el oficio núm. INE/DESPEN/496/2018 del 20 de marzo de 2018, el INE envió al Instituto.

# 5.1.5. Actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Durante este mes la UTCFyD apoyó a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional a efecto de que celebrase su Tercera Sesión Ordinaria. En ella, se presentó el Informe de la UTCFyD sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a marzo de 2018.

### 5.1.6. Lista de Reserva del Concurso Público 2017

Toda vez que se encontraba vacante la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), la UTCFyD ofreció dicha plaza a las personas asignadas en la Lista de Reserva en el Concurso Público 2017 para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional en los Organismos Públicos Locales Electorales.

Con fundamento en los artículos 502 y 515 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional* y del Personal de la Rama Administrativa; 77 y 78 de los *Lineamientos del Concurso Público para* ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los *Organismos Públicos Locales Electorales*, e inciso c), tercera fase, segunda etapa, numeral 3, fracción III, numerales 1, 2 y 3, de la *Convocatoria del Concurso Público 2017 para ocupar cargos* y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de *Organismos Públicos Locales Electorales*, el 28 de febrero de 2018, Mariana Orenday Penagos comunicó su decisión de declinar a dicho cargo.

Derivado de ello, la plaza fue ofrecida a Javier Alejandro Olvera Toxqui, quien aceptó la designación y emitió la carta correspondiente. Este documento fue remitido a la DESPEN con la finalidad de someter a la consideración de la Junta General Ejecutiva del INE la ocupación de la plaza por esta vía. La vacante de Jefatura de Departamento de Organización Electoral, adscrita a la DEOEyG, fue planteada a Claudia Becerra Juárez, quien encabeza la lista de reserva

respectiva. La Servidora Pública aceptó el ofrecimiento; su carta de aceptación se remitió a la DESPEN para los mismos efectos.

### 5.1.7. Modelo de equivalencias: promoción de rango

El 28 de febrero de 2018, en reunión sostenida entre personal de la DESPEN y de este Instituto, se informó al segundo que una vez concluido el proceso electoral se dará paso al tercer escenario del modelo de equivalencias del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, particularmente a la acreditación mediante examen de conocimientos. En caso de que el personal inscrito en el programa acredite el examen, 11 personas habrán, tentativamente, de cumplir los requisitos para ser promovidos al Rango C. Si se cumple esta circunstancia, será necesario otorgar bimestralmente la compensación correspondiente.

El 9 de marzo de 2018 se llevó a cabo una segunda reunión de trabajo entre personal de la DESPEN y de este Instituto. En ella, se presentó una propuesta para la construcción de la tabla de asignación económica relacionada con el pago de compensaciones por la promoción de rango del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito al Instituto. Las aclaraciones y precisiones más relevantes sobre el tema fueron las siguientes:

- 1. En 2018, 11 personas podrían obtener, tentativamente, el Rango C en el Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto, lo cual implica que a finales de este ejercicio pudiese emplearse dicho mecanismo.
- 2. Deberán estar incluidos todos los cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto.
- Para el cálculo podrá considerarse, ya el sueldo básico, ya el integrado, conforme al tabulador aprobado por la Junta Administrativa, mediante el acuerdo núm. IECM-JA001-18.
- 4. La función redistributiva deberá reflejarse tanto en el porcentaje como en el monto que derive de éste.
- El monto de la compensación bimestral será el que resulte de aplicar el porcentaje determinado en la tabla, al salario percibido por la persona servidora pública durante dos meses.

La DESPEN informó que la tabla de asignación económica deberá, en primera instancia, ser aprobada por la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; y, posteriormente, por el Consejo General del Instituto.

### 5.1.8. Programa de incentivos

El 28 de febrero de 2018, en reunión celebrada con personal de la DESPEN, se comunicó a este Instituto que si bien en 2018 no se otorgará incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, será necesario presentar, en abril, un proyecto de programa de incentivos 2019. El proyecto de programa deberá estar acompañado de un proyecto de presupuesto, por considerar en el ejercicio de 2019. El presupuesto aprobado para el citado programa deberá ser informado a la DESPEN durante el primer trimestre de 2019.

### 5.1.9. Boletín informativo "El centro te informa"

El boletín "El Centro te informa" es el medio para divulgar los acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento y, ahora, también para comunicar las distintas actividades promovidas por la UTCFyD. Se distribuye vía correo electrónico y se pública en el Campus virtual. En marzo, mediante esta vía de difusión se transmitieron los siguientes asuntos:

- Invitación a capturar los compromisos de desempeño y metas colectivas, constituyentes de la Evaluación del Desempeño 2018. Boletín núm. 3, Evaluación del Desempeño 2018, 2 de marzo de 2018.
- Información sobre cursos ofrecidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el Centro de Capacitación Electoral Judicial. Boletín núm. 4, Actividades formativas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 21 de marzo de 2018.
- 3. Invitación a contestar la encuesta sobre clima organizacional del Instituto 2018 y envío del enlace informático. Boletín núm. 5, Encuesta sobre clima organizacional 2018, 26 de marzo de 2018.
- Recordatorio de la culminación del plazo para contestar la encuesta sobre clima organizacional del Instituto 2018. Boletín núm. 6, Encuesta sobre clima organizacional 2018, 28 de marzo de 2018.

5. Difusión del curso "Reglamento de Elecciones", impartido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a través del Centro Virtual de Profesionalización y Capacitación. Boletín núm. 7, Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, 29 de marzo de 2018.

### 5.2. PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

El apartado trata de las actividades instrumentadas durante marzo de 2018 en el marco del Programa Institucional de Gestión de Personal de la Rama administrativa. Entre otros aspectos, el concepto de gestión también comprende lo relativo a las acciones efectuadas en torno a la evaluación del desempeño para el personal de la Rama administrativa, y el programa de capacitación 2017.

### 5.2.1. Plazas vacantes

Al 31 de marzo de 2018, el número de plazas vacantes de la Rama administrativa ascendió a 35. Éstas se distribuyen de la forma siguiente: 1 plaza designada por Consejo General, 32 vacantes que se ocupan por concurso y 2 plazas de libre designación de la UTEF. A continuación se presentan las plazas vacantes sujetas a concurso:

Tabla 15
Plazas vacantes de la Rama administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México sujetas a concurso al 31 de marzo de 2018

Puesto	Área	Plazas
Jefe de Departamento de Administración de Personal	Segretaria Administrativa	1
Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal	Secretaría Administrativa	1
Auxiliar de Servicios de Mantenimiento	Secretaria Administrativa	1
Jefe de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral	Secretaría Ejecutiva	1
Jefe de Départamento de Control de Documentación y Registro del Sistema de Gestión Electoral	Secretaria Ejecutiva	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Analista	Secretaría Ejecutiva	3
Analista	Contraloria General	1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos*	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1
		Continúa

_			
CO	ntinı	Jac.	non

Puesto	Área	Plazas	
Subdirector de Programas y Proyectos de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	<b>A</b>	
Analista	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1	
Analista	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadistica	1	
Analista	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1	
Jefe de Departamento Consultivo	Unidad Técnica de Ásuntos Jurídicos	1	
Analista	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	2	
Analista	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo		
Analista	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1	
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento*	Direcciones Distritales	13	
Total:		32	

<sup>\*</sup> Plazas ocupadas por encargaduría.

# 5.2.2. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacante de la Rama administrativa

De conformidad con el *Procedimiento para la operación de los mecanismos extraordinarios de la Rama administrativa*, calve IEDF/PR/UTCFyD/3/2016, en marzo fueron aprobadas 6 ocupaciones temporales (anexo 12). Respecto a la figura de encargaduría de despacho, durante el mes objeto del presente reporte la Junta no aprobó ninguna para plazas de la Rama administrativa. Únicamente continuaban vigentes las encargadurías de Livia Liney Quiroa Sánchez, servidora pública adscrita a la Secretaría Ejecutiva, y de Mario Reyes Santos, Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos, perteneciente a la UTALAOD. Ambos encargos fueron aprobados para el período 16 de noviembre de 2017 al 15 de mayo de 2018.

## 5.2.3. Readscripciones de la Rama administrativa

De acuerdo con los *Lineamientos para la readscripción del personal de la Rama administrativa*, clave IECM/LI/UTCFyD/02/2017, se elaboró un dictamen para la readscripción de Nancy Nallely Rosillo González, a la oficina de Gestión de Calidad de la Secretaría Ejecutiva. El movimiento fue aprobado por medio del acuerdo de Junta núm. IECM-JA034-18; éste tendrá efectos definitivos a partir del 16 de marzo de 2018.

# 5.2.4. Ingresos del personal de la Rama administrativa mediante el mecanismo de examen de ingreso

Durante marzo, se continuó con el seguimiento de actividades para la ocupación temporal de cargos y puestos de la Rama administrativa, previsto en el Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para la aplicación del examen de conocimientos, se realizaron las siguientes acciones:

Elaboración de guías de estudio. Diferentes áreas del Instituto solicitaron a la UTCFyD el inicio de los trabajos encaminados a aplicar el examen de ingreso para determinados puestos. Al respecto, fueron formuladas 10 propuestas de guías de estudio para igual número de cargos (anexo 13).

Como parte del procedimiento, las áreas de adscripción del puesto concursado validaron las guías de estudio para el examen de ingreso. Cuando se dieron observaciones, las unidades responsables de gasto, solicitaron a la UTCFyD los ajustes pertinentes. Una vez validadas, fueron elaborados los reactivos e integradas las propuesta de examen.

Elaboración de reactivos e integración del examen de ingreso para personal de la Rama administrativa. Con las guías de estudio validadas, se verificó en la base de datos de reactivos si se contaba con los necesarios y suficientes para integrar un examen. De esta manera, durante marzo fueron integradas tres propuestas de examen para los siguientes puestos: 1) Oficial Electoral, Secretaría Ejecutiva; 2) Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Difusión, Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión; y 3) Auxiliar de Servicios, UTALAOD.

# 5.2.5. Capacitación para el personal de la Rama administrativa

Calendario extraordinario 2017

El 20 de marzo de 2018, por medio del oficio núm. IECM/UTCFD/290/2018, fueron notificadas, al personal involucrado, las calificaciones correspondientes al curso "¿Y qué tiene de particular la Constitución de la Ciudad de México?".

Cursos para el personal de la Rama administrativa 2018

El 15 de marzo, por medio del acuerdo núm. IECM-JA032-18, la Junta Administrativa aprobó la Trama curricular. Dentro de este marco se desarrollaron las siguientes actividades:

Actualización del módulo "Aliados por la Igualdad". Durante el período sobre el cual se informa, se actualizó el módulo "Aliados por la Igualdad" y se alineó con la competencia institucional "Apego a valores institucionales". Esto implicó la actualización de diversos elementos didácticos del módulo, así como el ajuste a los criterios de evaluación del aprendizaje, la ficha técnica y el documento de encuadre.

Construcción del curso "Seguridad y confianza en el manejo de datos personales e información pública". Al alimón con el Departamento Protección de Datos Personales, se presentó y validó el diseño instruccional, en modalidad presencial, del módulo "Seguridad y confianza en el manejo de datos personales e información pública". En efecto, el 8 de marzo se efectuó el diseño instruccional correspondiente al objetivo terminal 1, del árbol de objetivos; el 15 de marzo, fue desarrollado el diseño instruccional del objetivo terminal 2, del mismo árbol de objetivos; y el 27 de marzo, se concluyó el diseño instruccional de la actividad de capacitación en la modalidad presencial. Tanto la confección del logotipo como la definición gráfica del curso tuvieron lugar a lo largo de marzo.

Otros cursos (promoción y apoyo)

Cursos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Una vez difundida la convocatoria para participar en los cursos ofrecidos por el Centro de Capacitación Judicial Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se recibieron correos de los interesados. Posteriormente, la información sobre los interesados y los cursos elegidos se remitió a la DESPEN.

Curso sobre delitos electorales. La UTCFyD coordinó la logística del curso impartido por la FEPADE al personal de la UTAJ. La actividad de capacitación tuvo lugar el 21 de marzo en la sala anexa a la Secretaría Administrativa. El diseño del reconocimiento para el instructor del curso estuvo a cargo de dicha unidad técnica.

Apoyo al diseño e implementación del curso para observadores electorales de la DEOEyG. Se configuró el espacio en el *Campus virtual* para que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística implemente el curso para observadores electorales; además, fue creada la figura de Gestor DEOEyG, y dada de alta a quien fungiría como gestora en el *Campus virtual*. Posteriormente, se asesoró puntualmente al personal de la DEOEyG en los aspectos técnicos y de montaje para la realización del curso.

Cine debate. Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la UTCFyD coordinó una presentación de cine debate para las integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas al Instituto. La invitación, un díptico con la reseña de la película "Milada" y el programa del evento, y la organización de la logística de dicho evento estuvieron a cargo de la UTCFyD.

Programa anual de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo de la Rama administrativa 2018

Con la finalidad de construir un módulo de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo, alineado al modelo pedagógico para la capacitación del personal de la Rama administrativa, se realizaron dos reuniones con personal de la OAIPyPDP.

Las reuniones tuvieron por objetivo revisar los propósitos del aprendizaje, planteados por el personal de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para diseñar el módulo, tanto del *Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama administrativa 2018* como del Programa de capacitación, inscrito en el nivel especializado, y en el ciclo lateral de la trama curricular. También buscaban validar los objetivos de aprendizaje, planteados por el Departamento de Diseño Pedagógico de la UTCFyD, y un mapa mental (recurso didáctico específico) que diera evidencia de los aspectos y temas por incluir en el módulo mencionado.

Se acordó continuar en marzo con las reuniones y presentar el primer borrador de la guía instruccional y los materiales didácticos para el curso, el cual será impartido en abril.

## Programa de Inducción

Los artículos 580 y 725 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa señalan que los OPLE inducirán al cargo o puesto a quien acceda a una plaza del Servicio Profesional Electoral o de la Rama administrativa. La labor de inducción deberá facilitar la adaptación del nuevo integrante al puesto por ocupar y ayudar a asimilar con mayor rapidez el marco normativo y organizacional que regula a los OPLE y al INE. Asimismo, los artículos 23, fracción X; 122; 123; 124; 125; y 187 del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México prevén las labores de inducción al personal de la Rama administrativa y al personal eventual.

Con el oficio núm. IECM/UTCFD/239/2018, se solicitó a los titulares de las direcciones distritales dar seguimiento al Programa de Inducción al Personal Eventual, así como remitir una relación con los nombres y correos electrónicos del personal con cargo de capturista. Ello, a efecto de que fuesen inscritos en el curso de inducción, conforme al artículo 87 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

De acuerdo con lo anterior, el 16 de marzo de 2018 se notificó al personal con cargo de capturista de su participación en el curso de inducción. Con la notificación también se dio a conocer que una vez concluido el curso, sería posible imprimir la constancia de participación.

Al 31 marzo, habían concluido dicha actividad 630 de las y los 663 servidoras y servidores públicos contratados de manera eventual por honorarios, adscritos a las direcciones distritales. Cabe mencionar que se abrirá una segunda edición para el personal de nuevo ingreso. La actividad tendrá lugar en abril:

Por otra parte, conforme al artículo 23, párrafo X, del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el oficio núm. IECM/UTCFD/232/2018, del 6 de marzo de 2018, se solicitó a los titulares de las direcciones distritales notificar a seis funcionarios de la Rama administrativa sobre el inicio del curso.

### 5.2.6. Evaluación del desempeño

De conformidad con la circular núm. 4 de la Secretaría Administrativa y su cronograma anexo, del 26 de febrero al 2 de marzo se solicitó la captura de compromisos individuales en el *Campus virtual*, mientras que del 5 al 7 de marzo se requirió la de metas colectivas.

Al 20 de marzo se registraba la captura de 299 compromisos de desempeño; también, se consignaba que 66 personas son no evaluables por motivos de baja, comisión a órganos desconcentrados, ocupaciones temporales, licencias, encargadurías o readscripciones. Al 31 de marzo de 2018, de los 299 compromisos individuales de desempeño recibidos se tenían revisados 216.

Por lo que respecta a las metas colectivas, al 31 de marzo se computaban 15 capturas. Al cierre de este informe restaban por inscribirse las metas de la Secretaría Administrativa y la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE). En cuanto a los equipos de trabajo, cuatro áreas subieron archivos con la información de sus equipos. De las 15 capturas, siete de ellas fueron validadas, mientras que las ocho restantes tienen observaciones que requieren ser atendidas por los diseñadores de las metas.

#### 5.2.7. Junta Administrativa

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del *Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, la ocupación de vacantes de la Rama administrativa se realiza mediante mecanismos de selección e ingreso, readscripción y mecanismos extraordinarios, los cuales tienen objeto proveer al Instituto del personal calificado para ocupar, de manera temporal o definitiva, los cargos o puestos previstos en el Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México. De acuerdo con el artículo 58 del mismo Reglamento, la Junta Administrativa, previo dictamen de la UTCFyD, aprobará la designación y, en su caso, el ingreso a la Rama administrativa de quienes hayan cumplido los requisitos para ocupar los cargos y puestos, y acreditado el examen o concurso correspondiente.

Con la finalidad de someter a la aprobación de la Junta Administrativa diversos mecanismos de selección e ingreso, readscripción y extraordinarios, la UTCFyD preparó una serie de proyectos de acuerdo y dictámenes. Durante marzo, la Junta celebró dos sesiones: una extraordinaria, otra ordinaria.

Para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria de Junta Administrativa, celebrada el 15 de marzo de 2018, la UTCFyD presentó los siguientes documentos:

- Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el dictamen en el que se determina procedente la ocupación temporal de la plaza de Jefa de Departamento de Promoción e Incentivos, adscrita a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, aprobado mediante el acuerdo núm. IECM-JA028-18.
- Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se determina que tres plazas de la Rama administrativa serán cubiertas mediante el mecanismo de examen de ingreso, conforme al procedimiento identificado con el código IECM/PR/UTFCyD/8/2017, aprobado mediante el acuerdo núm. IECM-JA029-18.
- Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban las calificaciones correspondientes al calendario extraordinario de la capacitación del personal de la Rama administrativa 2017, aprobado mediante el acuerdo núm. IECM-JA031-18.
- 4. Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la trama curricular para la capacitación del personal de la Rama administrativa, aprobado mediante el acuerdo núm. IECM-JA032-18.

De manera adicional, se elaboró la propuesta de proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se sancionan los dictámenes de la UTCFyD, relacionados con la aprobación, tanto de los resultados complementarios a la evaluación del desempeño del personal de la Rama administrativa del Instituto como de los resultados complementarios al dictamen mencionado.

En cuanto a la Tercera Sesión Ordinaria de Junta Administrativa, celebrada el 28 de marzo de 2018, los documentos sometidos a la consideración del órgano colegiado fueron los siguientes:

- 1. Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el Dictamen que emite la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo en el que se considera procedente la readscripción con efectos definitivos de la funcionaria Nancy Nallely Rosillo González a la plaza de analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral dentro de la Oficina de Gestión de Calidad adscrita a la Secretaría Ejecutiva, aprobado mediante el acuerdo núm. IECM-JAO34-18.
- Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban los dictámenes en donde se determina procedente la ocupación temporal de las plazas de Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría de la Unidad

Técnica Especializada de Fiscalización, así como de Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Evaluación del Desempeño de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, aprobados mediante el acuerdo núm. IECM-JA035-18.

- Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se determina que seis plazas de la Rama administrativa serán cubiertas mediante el mecanismo de examen de ingreso conforme el procedimiento identificado con el Código IECM/PR/UTFCyD/8/2017, aprobado mediante el acuerdo núm. IECM-JA036-18.
- Informe mensual de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a febrero de 2018, aprobado mediante el acuerdo núm. IECM-JAINF019-18.

# 5.3. PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN, Y LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del *Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

En razón del acuerdo núm. IECM/ACU-CG-058-2017, aprobado por el Consejo General de este Instituto durante la celebración de su Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del 20 de octubre de 2017, fueron suspendidos los permisos para que el personal del Instituto realice actividades académicas. Lo anterior, toda vez que es necesario priorizar la atención de compromisos vinculados al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

De esta manera, en el mes objeto del presente reporte no se autorizaron permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación. Sin embargo, goza de vigencia el permiso otorgado a Margaret Isabel Ruiz Franco, Analista Educadora perteneciente a la DEECyCC.

De conformidad con lo establecido en los artículos 91 y 97, del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, continúa vigente la licencia sin goce de sueldo de Carlos Alberto Larios, analista de la DEPCyC. La licencia comprende el período 17 de enero al 16 de mayo de 2018.

### 5.4. SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL 2018

Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019

En marzo la UTCFyD apoyó a la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística en la operación de los criterios para la ocupación de plazas vacantes, así como las listas de reserva por demarcación y general de cada cargo, del Concurso de oposición abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, así como las listas de reserva por demarcación y general de cada uno de los cargos.

De igual manera, se ayudó a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación en la operación de los criterios para la ocupación de plazas vacantes, así como las listas de reserva por demarcación y general de cada cargo, del Concurso de oposición abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, así como las Listas de Reserva por demarcación y general de cada uno de los cargos.

También se asistió a la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en la operación de la etapa de registro de aspirantes, llevada a cabo del 16 al 23 de marzo. Además, se apoyó a dicha instancia colegiada en la elaboración de los siguientes documentos:

 Proyecto de acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se aprueba el Registro de aspirantes del concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual para educación cívica y construcción de ciudadanía para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

2. Informe sobre la etapa de registro del concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual para actividades de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Por último, se auxilló al Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), con la formulación del proyecto de Convocatoria del concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual para el Programa de Resultados Electorales Preliminares 2018. Dicho documento se presentó el 22 de marzo de 2018 durante la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.

5.5. SELECCIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018

Comisión Provisional para vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales

El 12 de marzo de 2018, con el acuerdo núm. CPVOCCD/13/2018, la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales aprobó someter a consideración del Consejo General del Instituto la Segunda convocatoria del proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (Segunda convocatoria).

Así, el 13 de marzo el Consejo General aprobó la Segunda Convocatoria del Proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Como parte de las etapas previstas en dicha convocatoria, la inscripción de candidatas y candidatos tendrá lugar del 16 de marzo al 9 de abril de 2018.

Se diseñaron y elaboraron las constancias de participación para el curso de Consejeros Distritales.

## GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a marzo de 2018, se entiende por:

ASF Auditoría Superior de la Federación

CIDE Centro de Investigación y Docencia Económicas

CCTV Circuito cerrado de televisión

Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas

COREPRE y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias

y Resultados Preliminares Electorales para el Proceso

Electoral Ordinario 2017-2018

Comisión Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional

Provisional Electoral Nacional

de Seguimiento

CONAC Consejo Nacional de Armonización Contable

CONSAC-CDMX Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México

CTEMAABI Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones

y Arrendamiento de Bienes Inmuebles

COTECIAD Comité Técnico Interno de Administración de Documentos

del Instituto Electoral de la Ciudad de México

CRH Coordinación de Recursos Humanos

DACPyS Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

DPyRF Dirección de Planeación y Recursos Financieros

DEAP Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

DEECyCC Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción

de Ciudadanía

SIGLAS Y TÉRMINOS

DEOEyG Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

DEPCyC Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

DESPEN Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

Harweb Empresa Government Solutions México, S.A. de C.V.

FEPADE Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales

FOVISSSTE Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social

y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

IVA Impuesto al Valor Agregado

INAI Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información

y Protección de Datos Personales

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,

INFODF Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas

de la Ciudad de México.

ISSSTE Instituto de Seguridad y Servicios Sociales

de los Trabajadores del Estado

INMUJERESCOMX Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México

Instituto Electoral de la Ciudad de México

IEEM Instituto Electoral del Estado de México

INE Instituto Nacional Electoral

ITESM Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores

de Monterrey, Campus Ciudad de México

Junta Junta Administrativa

OAIPyPDP Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección

de Datos Personales

OPLE Organismos Públicos Locales Electorales

Policía Auxiliar Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública

de la Ciudad de México

SIGLAS Y TÉRMINOS

PIDA Programa Institucional de Desarrollo Archivístico

POA Programa Operativo Anual

RETAIPDF Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública

del Distrito Federal

RIE Red Institucional Electoral

RO Responsable Operativo

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAR Sistema de Ahorro para el Retiro

SGC Sistema de Gestión de Calidad

SIIAD Sistema Informático Integral de Administración del Instituto

Electoral de la Ciudad de México

SEAL Sistema de Evaluación de Aprovechamiento en Línea

SISPEM Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Mecanismos

de Participación Ciudadana

STC Sistema de Transporte Colectivo Metro

TAV Tarjetón de Acceso Vehicular

TECM Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

UR Unidad responsable de gasto

UTSI Unidad Técnica de Servicios Informáticos

UTALAOD Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo

a Órganos Desconcentrados

UTAJ Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

UTCFyD Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

UTEF Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

SIGLAS Y TÉRMINOS

UTCSyD Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

UTVOE Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México

ANEXOS

# **ANEXOS**

Anexo 1
Solicitudes de información pública atendidas durante marzo de 2018

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000022618	IECM/SA/0575/2018	"Quisiera conocer los informes de actividades de los meses enero y febrero de cada una de las personas contratadas por las 33 coordinaciones distritales para las actividades del Proceso Electoral 2017-2018 y el proceso de presupuesto participativo".
3300000022718 :	IECM/SA/0589/2018	"Quisiera conocer el uso de suelo de cada uno de los inmuebles sede de las Coordinaciones Distritales."
		"Buenas tardes, se solicita al Tribunal Electoral de la Ciudad de México y al Instituto Electoral de la Ciudad de México un informe sobre el proceso de certificación de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015_2015_DGN Sobre igualdad laboral y no discriminación. Se solicita que mencione:
		"Áreas que fueron evaluadas (o si fue todo el tribunal en su conjunto)
3300000023418	IECM/SA/0586/2018	"Costo del proceso de certificación y empresa que realizó la certificación.
		"Acciones sobre el proceso que se realizaron para obtener la certificación
		"Informe de autoevaluación y sobre la auditoría interna que se realizó en el proceso."
		"Unidad de Transparencia.
:		"IECM. "Buena tarde, por medio del presente me permito solicitar referencias laborales del C. Unel Alejandro Ramírez Vázquez, quien reporta haber colaborado para el Instituto Electoral como auxiliar operativo,
3300000023918	018 IECM/SA/0592/2018	de 2012 <b>a 20</b> 17.
		"Lo anterior es en virtud del proceso de reclutamiento y selección en que se encuentra el candidato con Servicios Administrativos Dersya S.A de C.V.
- %		*Gracias, quedo pendiente de sus dudas y/o comentarios.
		"Anexo formato."
3300000024818	IECM/SA/0606/2018	"Solicito se me informe de conformidad con el artículo 121 fracción XXI de los Lineamientos y Metodología de Evaluación de las Obligaciones de Transparencia que deben publicar en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México, con fundamento en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, si ese sujeto obligado ha contratado servicios de consultoría para capacitación en materia de transparencia, datos personales o lo relacionado con las actividades de la Unidad de Transparencia.
		Continúa



Continuación		
Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
		Es decir, si han contratado servicios externos para la gestión y trámite de solicitudes de información, carga de información en portales de Internet, carga de información en el SIPOT, capacitación al personal de Unidad de Transparencia y al personal de la Entidad.
	. :	"En caso de que hayan contratado servicios, por favor requiero se me informe y en su caso se entregue:
		"1. Nombre de la consultoría o despacho
		"2. Copia simple del contrato
		"3. Monto total pagado a la consultoría por los servicios arriba señalados.
	•	"4. Duración del contrato
·		"5. Total del personal capacitado
		"6.Tipo de capacitación y en qué materia se realiza la misma
3300000024818	IECM/SA/0606/2018	"7.Experiencia del personal de la consultoría que realiza el servicio de capacitación
		"8. Cuántas personas laboran en la Unidad de Transparencia
		"9. Experiencia del personal de la Unidad de Transparencia en esta materia me refiero a cuantos años tienen en la materia, todos los cursos que ha realizado en materia de Transparencia
		"10. Se me entregue vía correo electrónico las calificaciones (oficiales) de la última evaluación que les realizó el INFODF de sus portales institucionales
		"11. Se me entregue via correo electrónico las calificaciones (oficiales) de la última evaluación que les realizó el INFODF del SIPOT
		"Esta solicitud de información la ingresé a cada sujeto obligado, por favor no remitirla a todos porque luego solo dilatan los tiempos, respondan correctamente por favor. Se solicita a la Secretaría de Finanzas que no me mande a todos los sujetos obligados ya la mandé a todos gracias, luego uno se hace bolas con tantas orientaciones. La información enviarla por sistema INFOMEX y correo electrónico."
3300000022348	IECM/SA/0570/2018	"Vicente Pérez González, por mi propio derecho, señalando como domicilio para oir y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en la calle de Campeche número 5, colonia Roma Sur, C.P. 06760, delegación Cuauhtémos, con dirección de correo electrónico vperezg@mexicanacondomínio.org, comparezco para exponer lo siguiente:

Can	tim.	ación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
		"Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 8 y 35 fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, 5 y 6, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 1, 2, 3, 4 y 7, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Cludad de México, formulo esta solicitud de información pública, para que me sea proporcionada la documentación y datos siguientes:
		"1- Indique el cargo y área de adscripción de Xóchitl Yasmin Sánchez García, así como el período en el cual laboró en el Instituto Electoral del Distrito Federal.
d d	e de la companya de l	"2 Expida copia simple testada del nombramiento, identificación laboral expedida por el Instituto Electoral del Distrito Federal y del contrato o contratos de prestación de servicios o relación laboral de Xóchitl Yasmin Sánchez García, durante el período en que laboró en el Instituto Electoral de la Ciudad de México
	e a de la composición dela composición de la composición dela composición de la composición de la composición de la comp	"3 Indique el cargo y área de adscripción de Leticia Sánchez Godinez, así como el período en el cual laboró en el Instituto Electoral del Distrito Federal.
	uder er er er er	"4 Expida copia simple testada del nombramiento, identificación taboral expedida por el Instituto Electoral del Distrito Federal y del contrato o contratos de prestación de servicios o relación laboral de Leticia Sánchez Godínez, durante el período en que laboró en el Instituto Electoral de la Ciudad de México
3300000022318	IECM/SA/0570/2018	"5 Indique cuál es el parentesco, relación familiar o vinculo civil entre Xóchitl Yasmin Sánchez García y Leticia Sánchez Godínez.
- W - 12 - 1		"6 Indique cuál es el fundamento constitucional y legal por el cual la Secretaria Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, considera legal, valida y correcta la selección, designación y contratación de Xóchitt Yasmin Sánchez García y Leticia Sánchez Godínez.
11 14 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15		"7 Indique cuál es el fundamento constitucional y legal por el cual la Coordinación de Recursos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, considera legal, valida y correcta la selección, designación y contratación de Xóchitl Yasmin Sánchez García y Leticia Sánchez Godinez.
		"8 Indique la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sí con la contratación de Xóchitl Yasmin Sánchez García, se infringió lo dispuesto en alguna disposición de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
1.		*9 Indique la Coordinación de Recursos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, si con la contratación de Xóchitl Yasmin Sánchez García, se infringió lo dispuesto en alguna disposición de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
		"10 Indique la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, si con la contratación de Xóchitl Yasmin Sánchez García, se infringió lo dispuesto en alguna disposición de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores
	est con	Públicos.  Continúa

Contin	リコヘリウカ
Chiltin	4001011

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
		"11 Indique la Coordinación de Recursos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, si con la contratación de Xóchitl Yasmin Sánchez Garcia, se infringió lo dispuesto en alguna disposición de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
		"12 Indique la Secretaria Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sí con la contratación de Xóchitl Yasmin Sánchez García, se infringió lo dispüesto en alguna disposición del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
		"13 - Indique la Coordinación de Recursos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, si con la contratación de Xochitl Yasmin Sánchez García, se infringió lo dispuesto en alguna disposición del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
		"14 - Indique la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sí con la contratación de Xóchitl Yasmin Sánchez García, se infringió lo dispuesto en alguna disposición del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que Labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.
3300000022318	IECM/\$A/0570/2018	"15 Indique la Coordinación de Recursos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, si con la contratación de Xóchiti Yasmin Sánchez García, se infringió lo dispuesto en alguna disposición del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que Labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.
		"La respuesta a los puntos referidos pido que me sea proporcionada por escrito y la documentación requerida como copias testadas de nombramiento, credencial y contratos, solicito que me sea entregada en disco magnético, por lo que es más accesible cubrir el costo del mismo, sin que se tengan que pagar copias en papel. Es conveniente señalar que debido à que la respuesta a esta solicitud no es voluminosa, pido que la misma me sea enviada via email a la dirección electrónica vperezg@amexicanacondominio org y en el cual se adjunte como archivo la restante documentación escaneada.
		"En mento de lo expuesto,
		"Solicito:
		"Primero: Tener por formulada la presente solicitud de información pública y por señalado el domicilio y la dirección de correo electrónico para recibir todo tipo de notificaciones.
		"Segundo: En su oportunidad, proporcionarme la información solicitada mediante el envlo de la respuesta a la dirección de correo electrónica indicada o indicarme el momento en el cual puedo acudir a sus oficinas a recibir la respuesta y anexos en disco magnético.

000	time.	ación
$\cup on$	uu	acion

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
_		"Con la finalidad de saber si los recursos públicos designados a la transparencia son los efectivos solicito saber lo siguiente:
		"Los objetivos, logros, alcances de la Unidad de Transparencia por mes.
3300000022518	IECM/SA/0601/2018	"Cuál es el presupuesto que se designa mensualmente a la Unidad de Transparencia en cuestión de sueldos, viáticos, honorarios y otras prestaciones por áreas (de preferencia por direcciones).
		"Cuántas personas trabajan en la Unidad de Transparencia por áreas (de preferencia por direcciones)
		"Qué innovaciones se han realizado con la finalidad de facilitar el acceso a la información.
		"Lo anterior en el 2017 y de igual forma para lo que se lleva en el 2018."
		"This Can Amous parais again de la caracteria de la carac
		"Félix Cruz Amaya, por mi propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado
		en la calle de Campeche número 5, colonia Roma Sur, C.P. 06760,
	te e	delegación Cuauhtémoc, con dirección de correo electrónico 71111 <u>9microcosmosmexicogmail.com</u> , comparezco para exponer lo síguiente:
	$\mathcal{A}_{i}^{(i,j)} = \mathcal{A}_{i}^{(i,j)} = 0$	"Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 8 y 35
	:	fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos
	<u> </u>	Mexicanos; 1, 4, 5 y 6, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 1, 2, 3, 4 y 7, de la Ley de Transparencia,
	# **	Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas
		de la Ciudad de México, formulo esta solicitud de información pública, para que me sea proporcionada la documentación
	·	y datos siguiêntes:
	50.0	"1 Indique el cargo y área de adscripción de Xóchitl Yasmin
3300000022418	IECM/SA/0571/2018	Sánchez Garcia, así como el período en el cual laboró en el Instituto Electoral del Distrito Federal.
0000000022410	12011/0/1901 1/2010	"2 Expida copia simple testada del nombramiento, identificación
		laboral expedida por el Instituto Electoral del Distrito Federal
	4	y del contrato o contratos de prestación de servicios o relación laboral de Xóchitl Yasmin Sánchez García, durante el período
<i>₽</i>		en que laboró en el Instituto Electoral de la Ciudad de México
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		"3 Indique el cargo y área de adscripción de Leticia Sánchez
·	100	Godínez, así como el período en el cual laboró en el Instituto Electoral del Distrito Federal.
		"4 Expida copia simple testada del nombramiento, identificación
		laboral expedida por el Instituto Electoral del Distrito Federal
Markey 1	War and the second	y del contrato o contratos de prestación de servicios o relación laboral de Leticia Sánchez Godínez, durante el período
		en que laboró en el Instituto Electoral de la Ciudad de México
	en de la companya de La companya de la co	"5 Indique cuál es el parentesco, relación familiar o vinculo civil
		entre Xóchitl Yasmin Sánchez García y Leticia Sánchez Godínez.
		Continúa



	ntin	

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
		"6 Indique cuál es el fundamento constitucional y legal por el cual la Secretaria Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de Mexico, considera legal, valida y correcta la selección, designación y contratación de Xóchitl Yasmin Sánchez Garcia y Leticla Sánchez Godinez.
		"7 Indique cuál es el fundamento constitucional y legal por el cual la Coordinación de Recursos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, considera legal, valida y correcta la selección, designación y contratación de Xóchitl Yasmin Sánchez García y Leticia Sánchez Godinez.
		"8,- Indique la Secretaria Ádministrativa del Instituto Electoral de la Cludad de México, sí con la contratación de Xóchiti Yasmín Sárichez García, se infringió lo dispuesto en alguna disposición de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
		"9. Índique la Coordinación de Recursos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, si con la contratación de Xóchitl Yasmin Sánchez García, se infringió lo dispuesto en alguna disposición de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
		"10 Indique la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, si con la contratación de Xóchiti Yasmin Sánchez García, se infringió lo dispuesto en alguna disposición de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
3300000022418	IECM/SA/0571/2018	"11 - Indique la Coordinación de Recursos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sí con la contratación de Xóchitl Yasmin Sánchez García, se Infringió lo dispuesto en alguna disposición de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
		"12 Indique la Secretaria Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, si con la contratación de Xóchiti Yasmin Sánchez García, se infingió lo dispuesto en alguna disposición del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
		"13 d'Indique la Coordinación de Recursos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, si con la contratación de Xóchitl Yasmin Sánchez García, se infringió lo dispuesto en alguna disposición del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
		"14 - Indique la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Cludad de México, sí con la contratación de Xóchitl Yasmin Sánchez García, se infringió lo dispuesto en alguna disposición del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que Labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.
		"15. Indique la Coordinación de Recursos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sí con la contratación de Xóchitl Yasmin Sánchez García, se infringió lo dispuesto en alguna disposición del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que Labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.  Continúa.

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
		"La respuesta a los puntos referidos pido que me sea proporcionada por escrito y la documentación requerida como copias testadas de nombramiento, credencial y contratos, solicito que me sea entregada en disco magnético, por lo que es más accesible cubrir el costo del mismo, sin que se tengan que pagar copias en papel. Es conveniente señalar que debido a que la respuesta a esta
3300000022418	IECM/SA/0571/2018	solicitud no es voluminosa, pido que la misma me sea enviada vía email a la dirección electrónica  711119microcosmosmexico@gmail.com y en el cual se adjunte como archivo la restante documentación escaneada.
3300000022416	IECINI/SAVUST IZU 10	"En mérito de lo expuesto,
*		"Solicito:
		"Primero: Tener por formulada la presente solicitud de información pública y por señalado el domicilio y la dirección de correo electrónico para recibir todo tipo de notificaciones.
		"Segundo: En su oportunidad, proporcionarme la información solicitada mediante el envlo de la respuesta a la dirección de correo electrónica indicada o indicarme el momento en el cual puedo acudir a sus oficinas a recibir la respuesta y anexos en disco magnético.
		"Solicito el número total de plazas (estructura, honorarios, base) tiene este obligado.
3300000024418	IECM/SA/0614/2018	"Cuál es el número de plazas del Servicio Profesional de Carrera que tiene este ente obligado.
		"De no contar de plazas de Servicio Profesional de Carrera, ¿Cuál es la razón?."
3300000028418	IECM/SA/0683/2018	"Solicito información acerca de que si la C. Rosalía Jovita Díaz López labora en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el Distrito II y de ser afirmativo que cargo fiene?"

Anexo 2
Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente a marzo de 2018 (Pesos)

Canaanta	Período	Movimientos -	lmp	orte
Concepto	Penodo	Wovimientos	Bruto	Neto
	Nómina carga de trabajo de febrero 2018.	666	13,432,103.3	11,167,166.1
	Nómina extraordinaria 2a. quincena de febrero 2018 (por cancelación).	1	-12,370.2	-11,021.4
	Nómina extraordinaria 2a. quíricena de febrero 2018.	1	12,370.2	6,612.8
Estructura	Nómina 1a. quincena de marzo 2018	677	15,605,148.4	8,132,980.0
	Nomina extraordinaria 1a. quincena de marzo 2018 (baja personal)	15	179,501.4	157,974.4
	Nómina 2a, quincena de marzo 2018	634	14,829,989,3	7,800,981,8
	Nómina 2a. quincena de marzo 2018	42	824,098.4	.516,820. <b>2</b>
	Nómina carga de trabajo de febrero 2018	76	743,553.8	666,163.1
land and the second	Nómina extraordinaria 2a. quincena de febrero 2018.	9	96,138.6	80,819.4
lómina de honorarios ventuales (partidos olíticos y grupos	Nómina 1a. quincena de marzo 2018.	111	1,235,809.5	1,012,622.5
arlamentarios)	Nómina 2a. quincena de marzo 2018.	118	1,305,103.4	1,071,102.1
	Nómina extraordinaria 1a. quincena de marzo 2018.	5	51,903.0	44,012.8
lómina de honorarios	Nomina extraordinaria 1a. quincena de febrero 2018 (por cancelación).	2	-6,929.1	-6,421.1
ventuales.	Nomina extraordinaria 2a. quincena de febrero 2018 (por cancelación)	2	-6,929,1	-6,421.1

... Continuación

2	Período	Movimientos -	Importe			
oncepto	Periodo	Movimientos —	Bruto	Neto		
	Nomina extraordinaria 2a. quincena de febrero 2018 (por cancelación).	2	-11,193.6	-9,935.4		
	Nómina extraordinaria 2a. quincena de febrero 2018.	12	51,079.0	44,717.6		
	Nómina extraordinaria 2a, quincena de febrero 2018.	2	9,571.2	8,659.5		
	Nómina extraordinaria 1a. quincena de marzo 2018.	1037	7,226,149.5	6,299,007.6		
ómina de honorarios ventuales	Nómina extraordinaria 1a. quincena de marzo 2018.	2	6,005.2	5,565.0		
Section 1	Nómina extraordinaria 1a. quincena de marzo 2018 (por cancelación).	2	-6,929.1	-6,421.1		
	Nómina extraordinana. 2a. quincena de marzo 2018	1045	7,356,889.6	6,407,850.2		
w 4	Nómina extraordinaria 2a. quinceпа de marzo 2018	5	23,435.4	20,900.5		
	Nomina extraordinaria 2a. quincena de marzo 2018	<b>3</b>	12,340.4	10,793.5		
	Nómina extraordinaña 2a. quincena de febrero 2018	195	2,119,306.8	1,911,187.2		
ago de dietas Consejeros lectorales Distritales	Nómina extraordinaria 2a. quincena de febrero 2018	2	21,736.5	19,601.9		
	Nómina extraordinaria 2a. quincena de marzo 2018	198	2,151,911.5	1,940,590.1		
otal:			67,249,793.1	47,285,908.2		

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3
Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas por este concepto, correspondientes a marzo de 2018 (Pesos)

Concepto	Período	Importe
ISSSTE / FOVISSSTE		4,989,155.9
Cuotas y aportaciones de seguridad social	10./III/2018 al 31/III/2018	1,261,761.2
Descuentos de créditos hipotecarios.	1o./III/2018 al 31/III/2018	736,219.4
	Primer bimestre.	2,991,175.3
MetLife México, S.A.		1,712,041.3
Aportaciones al seguro de separación individualizado	1o./III/2018 al 31/III/2018	
Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	1o./III/2018 al 31/III/2018	1,905,617.7
Pensiones alimenticias		294,897.6
Marzo	1o./III/2018 al 31/III/2018	
Vales de despensa Marzo	1o://///2018 al 31/////2018	494,890.0
Total:		9,396,602.4

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

ANEXOS -

# Anexo 4 Credenciales de personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México expedidas durante marzo de 2018

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Alberto Márquez Solis	Nuevo ingreso	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Ivette De Jesús Cruz	Renovación	Dirección Distrital 07
Ángel Javier Aldana Gómez	Nuevo ingreso	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Gustavo Correa Mejía	Renovación	Secretaria Administrativa
Ana Luz Ross Tejeda	Renovación	Dirección Distrital 11
Yolanda H. Salinas Santos	Renovación	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Jorge H. Espinosa Cortes	Nuevo ingreso	Consejero Electoral Bemardo Valle Monroy
Carlos A. Vargas Flores	Renovación	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
José A. Hernández Montiel	Renovación	Secretaría Administrativa
Alejandro Loredo Álvarez	Nuevo ingreso	Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy
Eber D. Comonfort Palacios	Cambio de puesto	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Erik Morales Mateos	Renovación	Unidad <b>Técn</b> ica de Archivo, Logística y <b>Apoyo</b> a Órganos Desconcentrados

Anexo 5

Movimientos del seguro de vida institucional o de incapacidad total y permanente efectuados en marzo de 2018

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Villegas Ramírez Oscar Salvador	Alta	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Montelongo Reyes Gabriela	Alta	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Nieto Idiáquez Gustavo	Alta	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Márquez Solís Alberto	Alta	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Aldana Gómez Ángel Javier	Alta	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Barrios Moreno Jorge Cristhian	Alta	Dirección Ejecutiva de Participación  Ciudadana y Capacitación
Ortiz Ramirez Gerardo Martín	Alta	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Liprandi González Olimpo Edgar	Alta	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
González Rodriguez Pedro	Alta	Secretaria Administrativa
Loredo Álvarez Alejandro	Alta	Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy
Flores Monterrey Federico	Baja	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Ortega Villegas Leovigildo	Baja	Dirección Distrital 15
Macias López Diana Elizabeth	Baja	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Ávila Martínez Olivia	Baja	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Martinez Hernández Marco Antonio	Baja	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Carrillo Salgado Nidia Paulina	Baja	Contraloría General
Alemán Angelín Amanda	Actualización	Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez

... Continuación

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Medina Estrada Dulce María	Actualización	Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Wong Montes Joaquín	Actualización	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Damián González Rodolfo	Actualización	Consejero Electoral Gabriela Williams Salazar
Ávila Sánchez José Inés	Actualización	Consejero Electoral Gabriela Williams Salazar
Díaz Careaga José Jacinto	Actualización	Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy
Blanquet Mendieta Carlos Alberto	Actualización	Unidad Técnica de Servicios Informativos

Anexo 6

Constancias de nombramiento del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México expedidas durante Marzo de 2018

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Villegas Ramírez Oscar Salvador	Alta	Unidad Técnica de Asuntos Juridicos
Montelongo Reyes Gabriela	Alta	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Nieto Idiáquez Gustavo	Alta	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Márquez Solís Alberto	Alta	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Aldana Gómez Ángel Javier	Alta	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Barrios Moreno Jorge Cristhian	Alta	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Ortiz Ramírez Gerardo Martín	Alta	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Liprandi González Olimpo Edgar	Alta	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
González Rodríguez Pedro	Alta	Se <b>cret</b> aría Ad <mark>m</mark> inistrativa
Loredo Álvarez Alejandro	Alta	Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy
Alemán Angelin Amanda	Adjuatización	Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Medina Estrada Dulce María	Actualización	Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Wong Montes Joaquin	Actualización	Unidad Técnica Espe <b>ci</b> alizada de Fiscalización
Damián González Rodolfo	Actualización	Consejero Electoral Gabriela Williams Salazar
Ávila Sánchez José Inés	Actualización	Consejero Electoral Gabriela Williams Salazar
Díaz Careaga José Jacinto	Actualización	Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy
Blanquet Mendieta Carlos Alberto	Actualización	Unidad Técnica de Servicios Informativos

Anexo 7
Plazas vacantes registradas al 31 de marzo de 2018

Unidad administrativa y cargo vacante	P	lazas vaca	intes
Small deliminorative y cargo receive	RA	SPEN	Total
Secretaría Ejecutiva	5		5
Jefe de Departamento de Auditorias al Sistema de Gestión Electoral (**)	1		1
Jefe de Departamento de Control de Documentos y Registro del Sistema de Gestión Electoral (**)	1		1
Analista (**)	3		3
Secretaria Administrativa	3		3
Jefe de Departamento de Administración de Personal (**)	1		1
Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal (**)	1		1
Auxiliar de Servicios de Mantenimiento (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1	2	3
Jefe de Unidad de Educación Cívica II (***)¹		1	1
Técnico en Educación Cívica IV (***)		1	1
Secretaria de Unidad (*)	1		1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas		1	1
Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I (***)		1	1
Dirección Ejecutíva de Organización Electoral y Geoestadistica	1	5	6
Jefe de Departamento de Organización I (***)		1	1
Técnico en Organización Electoral (***)		4	4
Analista (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	2		2
Subdirector de Programas y Proyectos de Participación Ciudadana (**)	1		1
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica de Archivo, Logistica y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	5		5
Titular de Unidad Técnica (*)²	1		1
Jefatura de Departamento de Seguimiento de Acuerdos(**) <sup>3</sup>	1		1
Analista Administrativo (*)	2		2
Secretaria de Unidad (*)	1		1
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1		1
Analista (**)	1		1
Jnidad Técnica Especializada de Fiscalización	1		1
Analista (**)	1		1
			Contin

... Continuación

Unidad administrativa	y cargo vacante						azās vaca	
					****	RA	SPEN	Total
Jnidad Técnica de Asun	tos Jurídicos		10 - 46 Şêr G <u>ş</u> 78.0 - 81		Table Tell State	3	ryk Liver og s	3
lefe de Departamento Co	nsultivo (**)	A 845.54				1		1
Analista (**)						2		2
Unidad T <b>écni</b> ca del Cent	ro dè Formación y Desa	rrollo			was:	1	1	. 1
Analista (**)	•	шуг *** *				1		1
Contraloría General						2		2
Asesor "A" (*)	•					1		1
Analista (**)	•				•	1		1
Dirección Distrital 02						1 4		1
Jefe de Departamento de	Coordinación y Seguimie	nto (**) <sup>4</sup>	and the second second		118. 14.1 1	1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1
Dirección Distrital 03				¥.				4
Jefe de Departamento de	Coordinación y Seguimie	n <b>to</b> (**) <sup>5</sup>		. : :::#1': : : .		1	in a segment of the second	1
Dirección Distrital 04			i kata era			73.1		* 1
Técnico de Órgano Desco	ncentrado (***) <sup>6</sup>	or H lake State	to soul of his	rodina		1000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1
Dirección Distrital 05	The second secon				and a special of the second	Š.	1. ú.s.	1.38
Té <b>c</b> nico de Órgano Desco	ncentrado (***) <sup>7</sup>	A.M. A.M. A.M. A.M. A.M. A.M. A.M. A.M.	- Land Land	, was filed in	A S		1	1
Dirección Distrital 06	3, 34					-9.	2	
Secretario de Órgano Des	concentrado (***)8		radio YEA	an Najaka.	al. Addi.		3 : 본) - 11.0 - 1	- 1867.liga 1
Fécnico de Órgano Desco		* . *			. 4.		4	' 
Dirección Distritat 07	ncentraco ( )		and the second of the second o				- 1 - 3 3/8/1	
S. Stadie		n4n (**\10		65.7	. Sharashai	342		1
Jefe de Departamento de Direcctón Distrital 08	Coordinacion y Seguinile	nto ( ) -	for distribution is a Column		***	l 		
Control of the Contro	4-1-4		Hall Syst.	NAME.	****	1	. M	2
Titular de Órgano Descon		-4- (**)11					1	1 :*:
with the many way way in any is not a	Coordinación y Seguímie	nto ( )	www.			T Santana		1
Dirección Distrital 09							Same Same	4
Dirección Distrital 10	Coordinación y Seguimie	nieu ( )	×			 		
a la	Coordinación y Seguimie	nto (**)13	4.792¥		3.00	1	Yanin.	1
Dirección Distrital 12	Coolumation y Seguimie				and a second second		4	l 
Fécnico de Órgano Desco	ncentrado (***)14			***************************************			1	1
Dirección Distrital 15					- 8	1.		<b>,</b>
Jefe de Departamento de	Coordinación y Samínio	21 (**) <sup>15</sup>	and the second second		\$4,5	1		ें हैं की किया है। व
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	( )				ı	4	l a
Fécnico de Órgano Desco	ncentrado (^**)						1	1 Continúa

. Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante			P	lazas vaca	ntes
omdad administrativa y cargo vacante			RΑ	SPEN	Total
Dirección Distrital 17			1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)16			1		1
Dirección Distrital 18			1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>17</sup>			1		1
Dirección Distrital 19			-	1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)16				1	1
Dirección Distrital 20	Section 1 and 1 an	10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)19		•	1		1
Dirección Distrital 21				1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>20</sup>				1	1
Dirección Distrital 22	Land.			1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>21</sup>	The second secon			1	1
Dirección Distrital 24	• •	W. N. 507	1	1	Ź
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>22</sup>			1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>23</sup>				1	1
Dirección Distrital 26			1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>24</sup>	V5 (1 184 1 189 CH 25 C	e se sereda i diserie	1	- '	1
Dirección Distrital 28	4			1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***) <sup>25</sup>	. d	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		1	1
Dirección Distrital 29	•			1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>26</sup>		- · <del></del> · · · · ·	•	1	1
Dirección Distrital 30	Ý-tj			4	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>27</sup>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Maria Sarahari Maria Sarahari		1	1
Dirección Distrital 33		·*	1	•	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>28</sup>			. 1		1
Total:			38	22	60
Total			- 70	LL	- 00

#### NOTAS:

RA: Rama administrativa.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

- \* Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- \*\* Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- \*\*\*Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional que se ocupan en los términos del artículo 55 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal de la Rama Administrativa.
- <sup>1</sup> Encargaduría del 16 de diciembre de 2017 al 15 de septiembre de 2018, notificada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2012/2017.
- <sup>2</sup> Encargaduría con vigencia a partir del 2 de octubre de 2017, notificada mediante el oficio núm. IEDF/PCG/044/2017.
- <sup>3</sup> Encargaduría del 16 de diciembre de 2017 al 15 de septiembre de 2018, notificada con el oficio núm. SECG-IECM/2012/2017.

- Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/0225/2018.
- 5 Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/0227/2018.
- <sup>6</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/608/2018.
- 7 Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/606/2018.
- Encargaduría del 1o, de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18.
- <sup>9</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/603/2018.
- 10 Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/0226/2018.
- <sup>11</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/0228/2018.
- 12 Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/605/2018.
- <sup>13</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. iECM/SA/CRH/0230/2018.
- <sup>14</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. SECG-JECM/614/2018.
- 15 Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/0231/2018.
- 16 Encargaduría del 1o, de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/0232/2018.
- 17 Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18.
- <sup>18</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/604/2018.
- <sup>19</sup> Encargaduría del 1º. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/0233/2018.
- <sup>20</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18.
- Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/602/2018.
- <sup>22</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/0235/2018.
- <sup>23</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/601/2018.
- <sup>24</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/579/2018.
- <sup>25</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/575/2018.
- <sup>26</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/617/2018.
- <sup>27</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/612/2018.
- <sup>28</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA012-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/0237/2018.



Anexo 8

Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a marzo de 2018

Nombre	Movimiento	Fecha
Oscar Salvador Villegas Ramírez	Alta	16/11/2018
Gabriela Montelongo Reyes	Alta	16/11/2018
Gustavo Nieto Idiaques	Alta	16/11/2018
Alberto Márquez Solís	Alta	16/11/2018
Ángel Javier Aldana Gómez	Alta	16/11/2018
Jorge Cristhian Barrios Moreno	Alta	16/11/2018
Gerardo Martín Ortiz Ramírez	Alta	10.////2018
Pedro González Rodríguez	Aita	10.////2018
Olimpo Edgar Liprandi González	Alta	10./III/2018
Alejandro Loredo Álvarez	Alta	10./111/2018
Federico Flores Monterrey	Baja	15/11/2018
Leovigildo Ortega Villegas	Baja	15/11/2018
Diana Elizabeth Macías López	Baja	15/11/2018
Olivia Ávila Martínez	Baja	15/11/2018
Marco Antonio Martínez Hernández	Baja	15/11/2018
Nidia Paulina Carrillo Salgado	Baja	15/4/2018
María Teresa de Jesús Bibiano Anzo	Modificación Salarial	16/11/2018
Andrés Alberto Vergara Andrade	Modificación Salarial	16/11/2018
María Adriana Rosas Hemández	Modificación Salarial	16/11/2018
Aldo Méndez Fernández	Modificación Salanal	16/11/2018
Víctor Manuel Sánchez Miranda	Modificación Salarial	16/11/2018
Joaquín Wong Montes	Modificación Salarial	10./III/2018
Amanda Alemán Angelini	Modificación Salarial	10./11/2018
Dulce María Medina Estrada	Modificación Salarial	<b>1</b> o./III/ <b>20</b> 18
José Inés Ávila Sánchez	Modificación Salarial	10./11/2018

... Continuación

Nombre	Movimiento	Fecha		
José Jacinto Díaz Careaga	Modificación Salaríal	10./111/2018		
Marco Aurelio Altamirano Juárez	Modificación Salárial por quinquenio	10. <b>///2</b> 018		
José Luis García Torres Pineda	Modificación Salarial por quinquenio	10./1/2018		
Clemente Manuel Garin Silva	Modificación Salarial por quinquenio	10.///2018		
María de los Ángeles Durán Cruz	Modificación Salarial por quinquenio	10./1/2018		
Miguel Ángel García Jiménez	Modificación Salarial por quinquenio	10.71/2018		
Nelson Francisco Toledo Gutiérrez	Modificación Salarial por quinquenio	10./1/2018		
Susana Hernández Polo	Modificación Salarial por quinquenio	10.///2018		
Juan Carlos González Pimentel	Modificación Salarial por quinquenio	10.///2018		
Rocio Alejandra Torreblanca Figueroa	Modificación Salarial por quinquenio	1o./ <b>//2018</b>		
Aidė Ramírez Hernández	Modificación Salarial por quinquenío	10./1/2018		
Roberto Francisco Hinojosa Frías	Modificación Salarial	10./1/2018		

Anexo 9
Traspasos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto correspondientes a marzo de 2018
(Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	. 540	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	1	413.5	Ō	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0	0.0	0	0.0
04 Secretaria Administrativa	14	83,670,481.9	2	14,291,300.5
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	6	150,100.0	2.	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	2	16,534,470.0	-0	0,0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0	0.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión		12,223,222.5	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1	849,132.0	. 0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1	12,000.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1	2,000,000.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	3	33,966.0	0	0.0
14 Contraloría General	0	0.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	17	1,187,100.3	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	2	2,254.3	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	O	0.0	Q	0.0
Total:	55	116,663,140.5	2	14,291,300.5

# Anexo 10 Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en marzo de 2018 (Pesos)

UR <sup>1</sup>	Proc.²	Concepto	Núm. Part.³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud.⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	IECM-LPN-01/18	Suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas y vales impresos.	<b>1</b>	12/111/2018	31/XII/2018	Efectivale, S. de R.L. de C.V.	<b>1</b>	Efectivale, S. de R.L. de C.V.	2,942,940.0	21, último párrafo; 23; 27, inciso a);28, primer párrafo; 33; 34, fracción I; 37; 38; 43; y 64.
10	TECM-LPN-02/18	Equipo de comunicaciones switchs de 48 y 24 puertos, equipo de comunicaciones y su configuración para la utilización de los servicios de internet y equipo de comunicación router.	20	20/11/2018	21/V/2018	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Tecnesupport, S.A. de C.V. Ldi Associates, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Id Soluciones Integradas, S.A. de C.V. Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Av Network Service, S.A. de C.V. Seventh Adviser Solutions, S.A. de C.V.	1,9y10	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	10,373,648.0	20, parrato primero; 21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 33; 34, fracción 1; 37; 38, y 43.

C	ontinuación	<u> </u>								
UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud.⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	IECM-LPN-02/18	Mini adaptadores USB wireless, no breaks con capacidad nominal de 1000 VA/500 y equipos de telefonía IP phone básico 7821 cisco.	20	20/111/2018	30/IV/2018	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Ldi Associates, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Soluciories Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Id Soluciones Integradas, S.A. de C.V. Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Av Network Service, S.A. de C.V. Seventh Adviser Solutions, S.A. de C.V.	11, 13 y 20	Tecnosupport, S.A. de C.V.	968,716.0	20, párrafo primero; 21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
:			,		en enga	Layer Code Consulting & Services, S.A. de C.V.	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -			And the second s
10	IECM-LPN-02/18	Equipos de computo personal, laptops con accesorios, escáneres de mediano volumen, plotter modelo HP e	20	20/III/2018	30/IV/2018	Tecnosupport, S.A. de C.V. Ldi Associates, S.A. de C.V. Off Productos de Computación, S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	2, 6, , 8, 16 y 19	Ldi Associates, S.A. de C.V.	6,518,710.5	20, párrafo primero; 21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, primer
	IECM-I	impresoras a color de mediano volumen.	- -			Id Soluciones Integradas, S.A. de C.V. Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Av Network Service, S.A. de C.V.				párrafo; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
	43					Seventh adviser solutions. S.A. de C.V.				Continúa

Continuación	7			·					
UR¹ Proc.²	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud.⁴	Prov. Adjud.⁵	Monto total adjudicado (сол IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
01 01 01 ECM-LPN-02/18	Impresoras monocromática de mediano volumen y a color de alto volumen, Apple Macbook pro y estación de trabajo.	20	20/11/2018	30/IV/2018	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Ldi Associates, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Id Soluciones Integradas, S.A. de C.V. Mích Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Av Network Service, S.A. de C.V. Seventh Adviser Solutions, S.A. de C.V.	3, 15, 17 y 18	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	1,035, 661.92	20, párrafo primero; 21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
10 ECW-LPN-02/18	Equipos de cómputo personal iMac de 27", con tecnología retina 5K	20	20/11/2018.	30/iV/2018	Lavercode Censulting & Services, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Ldi Associates, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Id Soluciones Integradas, S.A. de C.V. Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Av Network Service, S.A. de C.V. Seventh Adviser Solutions, S.A. de C.V.	12	Soluciones Abiertas en Telecomunica- ciones, S.A. de C.V.	439,524.0	20, párrafo primero; 21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 33, 34, fracción I; 37; 38; y 43.

C	ontinuación									
UR <sup>1</sup>	Proc.²	Concepto	Núm. Part.³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud.⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	IECM-LPN-02/18	Lector óptico de alta velocidad Scantron Insight 30.	20	20/III/2018	30/IV/2018	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Ldi Associates, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. id Soluciones integradas, S.A. de C.V. Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Av Network Service, S.A. de C.V. Seventh Adviser Solutions, S.A. de C.V.	14	ld Soluciones Integradas, S.A. de C.V.	353,220.0	20, párrafo primero; 21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
7 ped	idos deri	vados de licitación pública naci	onal por:	21,596,758.5						
The state of the s	<b>18</b>		3 24 M			Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Ldi Associates, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.				
10	IECM-LPN-02/18	Servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado en sedes distritales y oficinas centrales,	20	22/111/2018	31/XII/2018	S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Id Soluciones Integradas, S.A. de C.V. Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Av Network Service, S.A. de C.V. Seventh Adviser Solutions, S.A. de C.V.	5	Tecnosupport, S.A. de C.V.	443,120.0	27, inciso a); 28, párrafo primero; y 64.

1 contrato derivado de licitación pública nacional por: 443,120.0

Continuación

C	ontinuaciór	γ								
UR1	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part.³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud.⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
09	AD <sup>7</sup>	Servicio de transmisión a través de pautado de 80 spots de radio de 30" para promover el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en la Ciudad de los Ángeles California; de los Estados Unidos de América.	1	9/III/2018	15/IV/2018	Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V.	1	Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V.	580,000.0	21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción I
04	AD	Servicio de mantenimiento a las columnas de carga perimetrales del edificio principal de oficinas centrales del Instituto.	1	12/111/2018	30/111/2018	Ingeniería Dinámica y Técnica Ambiental, S.A. de C.V.	1	Ingeniería Dinámica y Técnica Ambiental, S.A. de C.V.	356,120.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
***	AD*	Servicios notariales	18 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	19/11/2018	31/XII/2018	Alfredo Ayala Herrera	1	Alfredo Ayala Herrera	200,000.0	27, inciso c); 28, primer parrato; 48; y 51, primer parrato; y 64,
04	AD	Servicio de cerrajería en oficinas centrales, casa colorines, órganos desconcentrados, almacén Tláhuac y todos los vehículos de motor a gasolina propiedad del Instituto.	1	16/111/2018	31/XII/2018	Salvador Conejo Martínez Daniel Rodolfo Carreto Acosta Llaves y Cerraduras Tenayuca, S.A. de C.V.	1	Daniel Rodolfo Carreto Acosta	128,337.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo; y 64.
•	AD <sup>9</sup>	Prestación de servicios como asesor en el Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).	1	22/11/2018	31 <b>\/\IV2018</b>	Rodrige Alfonso Morales Manzanares	1	Rodrigo Alfonso Morales Manzanares	225,000.0	21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción XIII.

	nuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part.³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>s</sup> (numerale <del>s</del> )
07	AD <sup>9</sup>	Prestación del servicio como asesor en el Comité Técnico de los Conteos Rápidos (COTECORA 2018), para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.	1	22/111/2018	31/VII/2018	Carlos Welti Chanes	1	Carlos Welti Chanes	225,000.0	21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción XIII.
07	ΑD <sup>9</sup>	Prestación del servicio como asesora en el Comité Técnico de los Conteos Rápidos (COTECORA 2018), para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.	1	22/11/2018	31/VII/2018	Marisol Luna Contreras	1	Marisol Luna Contreras	225,000.0	21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción XIII.
07	ΑD <sup>9</sup>	Prestación del servicio como asesora en el Comité Técnico de los Conteos Rápidos (COTECORA 2018), para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.	1	<b>2</b> 2/III/2018	31/VII/2018	Elba Contreras Estrada	1	Elba Contreras Estrada	225,000.0	21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción XIII.
<b>07</b>	ΑD°	Prestación del servicio como asesor en el Comité Técnico de los Conteos Rápidos (COTECORA 2018), para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.	1	22/11/2018	<b>3</b> 1/ <b>VII/201</b> 8	Guillermo Rafael Baz Téllez	i	Guillermo Rafael Baz Tellez	225,000.8	21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción XIII.
05	AD <sup>8</sup>	Servicio para la producción de cuatro cápsulas de fomento a la educación cívica y construcción de ciudadanía, dirigidas a diversos sectores poblacionales de la Ciudad de México.	1	23/III/2018	6/IV/2018	Jorge Occelli Carranco	1	Jorge Occelli Carranco	346,700.8	27, inciso c); 28, primer părrafo; 48; y 51, primer párrafo.

_		
100	ntun	<i>lac</i> ión:

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part.³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Servicio de retiro y colocación de rnuros de tabla roca y durok, acabado en calefateo, puertas y platón tipo losa, para adecuaciones de las badegas electorales en diversos Organos Desconcentrados del Instituto.	1	4/IV/2018	10/IV/2018	Sandra Roxana González Ricardo Design 4, S.A. de C.V.	1	Sandra Roxana González Ricardo	218,218.1	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Arrendamiento de trece radios de comunicación con frecuencia, para apoyo en la logistica de cobertura de los trabajos relativos al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y la Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2019.	1	1o./IV/2018	30/IX/2018	Servicios Troncalizados, S.A. de C.V.	1	Servicios Troncalizados, S.A. de C.V.	90,480.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD <sup>19</sup>	Servicio de promoción de la tarea institucional y la difusión de la transmisión de los debates entre candidatas y candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como de las diversas etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y de la Consulta Ciudadana	ľ	<b>29/</b> 11/2018	6/1X/2018	IMM Internet Media México. S.A. de C.V.	4	IMM Internet Media México, S.A. de C.V.	3,100,000.0	21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción I.
		sobre Presupuesto Participativo 2019, a través de la cuenta institucional de Twitter@_I-E-D-F								

13 adjudicaciones directas formalizadas con contrato por: 6,144,855.9



C	ontinuación	7								
UR¹	Proc.²	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud.⁴	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Diversos señalamientos de protección civil.	11	26/11/2018	28/11/2018	Multiseñal, S.A. de C.V. Alianza, Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11	Alianza, impresos y Sellos, S.A. de C.V.	27,780.8	27, inciso C), 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Calefactores eléctricos con radiador de aceite y tubo de halógeno.	1	28/111/2018	30/111/2018	Suministros GFG, S.A.de C.V. Consorcio Ferretero Famed, S.A. de C.V.	1	Consorcio Ferretero Famed, S.A. de C.V.	15,138.0	27 inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD <sup>8</sup>	Reporte de medición de audiencia de radio y televisión, por franja horana, en las estaciones de radio y canales de televisión con cobertura en la Ciudad de México.	1	2/11/2018	9/111/2018	Investigación de Mercado INRA, S.C.	1	Investigación de Mercado INRA, S.C.	71,000.0	27 inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Tóneres negro para impresora Lexmark T652 de alto rendimiento para 21,000 páginas.	  1	2/111/2018	6/11/2018	HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Cicovisa, S.A. de C.V.	1	HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V.	80,560.8	27 inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Tarimas de almacenamiento de madera de pino de 1m x 1.20 m y 10 cm de alto, compuesta de siete tablas de 2cm de espesor.		2/111/2018	8/11/2018	Industrial Maderera Sevi, S.A. de C.V.	<b>1</b>	Industrial Maderera Sevi, S.A. de C.V.	99,783.2	27 inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Impresión del periódico mural Verbo Elegir.	2	7/III/2018	31/XII/2018	Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V. Imprenta Juventud, S.A de C.V. Impresos Yossant, S.A. de C.V. GVG Gráfico, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	1 y 2	Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	145,366.6	27 inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
						•				Continúo



. Continuación

UR1	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part.³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud.⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>s</sup> (numerales)
05	AD	Impresión de carteles y trípticos del 12° concurso Infantil y Juvenil de Cuento.	3. · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	7/111/2018	15/III/2018	Imprenta Juventud, S.A. de C.V. Litografia y Empaques Solís, S.A. de C.V. GVG Gráfico, S.A. de C.V.	1,2y3	Imprenta Juventud, S.A. de C.V	25,404.0	27 inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
07	AD	Sellos de goma montados en madera con mango para las Direcciones Distritales.	2	12/11/2018	23/11/2018	Grupo Delca Avanti, S.A. de C.V. Alma Ipac Ramírez Blanca Irasema Cadena Lara	1 y 2	Blanca Irasema Cadena Lara	135,982.2	27 inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Impresión del cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales.	1	16/III/2018	27/11/2018	Talleres Gráficos de México	1	Talleres Gráficos de México	57,048.8	16., párrafo tercero y cuarto.
16	AD	50 Paños de 3.00 x 1.80, 100% tergal lana en color morado.	 1	16/111/2018	30/111/2018	ignacia Verónica Hernández Chavarría Ricardo González Neri Juan Antonio Pineda Vilchis	1 1	Ignacia Verónica Hernández Chavarría	51,678.0 ·	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
07	AD	Carpetas para archivar tamaño tabloide (doble carta) con cuatro argollas de 73.3 x 45 cm y separadores con cuatro orificios.	3	2/11/2018	13/IV/2018	Litográfia y Empaques Solis, S.A. de C.V. Cevi Soluciones, S.A. de C.V.	1, 2 y 3	Litografia y Empaques Solfs S.A. de C.V.	134,151.7	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo.

Seguriradios, S.A. de C.V Electrónica, Ingeniería y Comunicaciones, S.A. de C.V.

Continua...

27, inciso C); 28,

primer párrafo;

48; y 51, primer párrafo

82,789.2

Seguriradios, S.A. de C.V.

con cuatro orificios.

de radiocomunicación marca

21/11/2018

31/11/2018

Motorola, con frecuencia para apoyo en la logística de cobertura y transmisión

de eventos institucionales.

Trece equipos

Co	ntinuaciói	7								
UR1	Proc.²	Concepto	Núm. Part.³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud.⁴	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
05	AD	Material promocional playeras en color gris y mochilas tipo back pack.	5	21/111/2018	25/IV/2018	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarijo Océano Uniformes y Promo, S.A. de C.V. Tochanmex, S. de R.L. de C.V. Ángel Uriel Rojas Domínguez Jorge Pérez Muratalla	1 y 5	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarijo	54,852.3	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Material promocional chamarras impermeables y gorras de microfibra.	5	21/111/2018	25/IV/2018	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarijo Océano Uniformes y Promo, S.A. de C.V. Tochanmex, S. de R.L. de C.V. Ángel Uriel Rojas Domínguez Jorge Pérez Muratalla	2 y 3	Océano Uniformes y Promo, S.A. de C.V.	<b>63,162</b> .0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Material promocional usb de 8gb en forma de tarjeta plana	5	21/III/2018	25/IV/2018	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarijo Océano Uniformes y Promo, S.A. de C.V. Tochanmex, S. de R.L. de C.V. Angel Uriel Rojas Domínguez Jorge Pérez Muratalla	4	Tochanmex, S. de R.L. de C.V.	33,022.9	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Suscripción de una licencia de software basecam, versión 2017 o superior compatible con la plataforma windows 32 bit y 64 bit.	1	21/111/2018	5/IV/2018	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. LDI Associates, S.A. de C.V,	1	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	31,320.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Suministro e instalación de luminario con sensor de presencia cgtr-305.	. 1	23/111/2018	7/IV/2018	HCE Construcciones, S.A. de C.V. Integraciones Profesionales, S.A. de C.V.	1	HCE Construcciones, S.A. de C.V.	17,400.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
1						to the second of		1.2		Continúa



C	ontinuació:	7								
UR <sup>1</sup>	Proc.²	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud.⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Suministro y colocación de techumbre en los Órganos Desconcentrados 2, 17 y 33 y colocación de siete láminas en el Órgano Desconcentrado 31.	1	23/11/2018	6/IV/2018	Design4, S.A. de C.V. Víctor Jesús Muños Pérez Steel Acero, S.A. de C.V.	1	Design4, S.A. de C.V.	309,534.4	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD <sup>e</sup>	Servicio de asesoria técnica, curaduria, museografia, montaje y desmontaje de la exposición fotográfica "La lucha de las mujeres en México".	1	3/III/2018	17/11/2018	Felipe Reissenweber Menéndez		Felipe Reissenweber Menendez	17,400.0	27, inciso C); 28, primer parrafo, 48; y 51, primer parrafo.
04	AD	Servicio de avalúo de justipreciación de renta y dictamen de seguridad estructural para el arrendamiento del inmueble solicitado por la Secretaría Administrativa para cubrir las necesidades de la DEOEyG.	1	3/111/2018	5/IV/2018	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	1	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	20,300.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15.	. AD⁵	Servicio de bocadillos para la exposición fotográfica "La Lucha de las mujeres en México".	1	<i>5</i> /10/2018	5/11/2018	Dafiie Vanessa Trujillo Cruz	1	- Dafne Vanessa Trujillo Cruz	16,820.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD <sup>8</sup>	Servicio de hospedaje y alimentación para las y los ponentes que participaran en el foro "La participación política de las mujeres, avances, oportunidades y desafíos en conmemoración del día internacional de las mujeres".	1	11/III/2018	14/III/2018	Paraíso Perisur, S.A. de C.V.		Paraíso Perisur, S.A. de C.V.	16,066.1	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.



C	ontinuació	n								
UR <sup>1</sup>	Proc.²	Concepto	Núm. Part.³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud.⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
07	AD	Desactivación y confinamiento de aplicadores con Ilquido indeleble.	<b>1</b>	20/11/2018	30/11/2018	Manejo Integral de Residuos, S.A. de C.V.	1	Manejo Integral de Residuos, S.A. de C.V.	6,786.0	27, inciso C); 28, primer párrafo;48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de bocadillos para el evento "Segundo circulo de reflexión 2018".	1	20/11/2018	20/11/2018	Dafne Vanessa Trujillo Cruz Israel Godínez Lara Alejandro Hernández Aranda	1	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	50,460.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
06	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	1	25/III/2018	26/11/2018	Operadora y Procesadora de Productos de Panificación, S.A. de C.V.	1	Operadora y Procesadora de Productos de Panificación, S.A. de C.V.	7,465.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
<b>0</b> 6	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	1	26/11/2018	27/III/2018	Costco de México, S.A. de C.V.	1	Costco de México, S.A. de C.V.	5,499.5	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Mantenimiento de la báscula del almacén de materiales electorales, marca Torrey, modelo ipb.	8	29/11/2018	31/VII/2018	Instalación y Servicios de Respaldo Eléctrico, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V. Easaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V.	1, 2, 5 y 7	Instalación y Servicios de Respaldo Eléctrico, S.A. de C.V.	29,928.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo Continúa
		-				•				Cont

**ANEXOS** 

<u></u>	ontinuaciór	]		-						
UR <sup>1</sup>	Proc.²	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigeпcia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Mantenimiento de seis traspaletas hidráulicas del almacén de materiales electorales.	8	29/11/2018	31/VIII/2018	Instalación y Servicios de Respaldo Eléctrico, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V. Easaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V.	3, 4 y 8	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	39,975.6	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
06	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas		29/Ш/2018	30/11/2018	Gastronómica Azcapotzalco, S.A. de C.V	1	Gastronómica Azcapotzalco, S.A. de C.M.	7,770.0	27, inciso C); 28, primer parrafo; 48; y 51, primer parrafo
29 pe	didos y d	ordenes de servicio derivados de	adjudica	ación directa	por: 1,654,445.1				_	
09	AD	Impresión de back para stand para la difusión del voto chilango durante la feria de la salud de los Ángeies, USA.	1	1o./III/2018	1o./III/2018	Gaman 360, S.A. de C.V.	1	Gaman 360, S.A. de C.V.	1,740.0	27, inciso C); 28, primer parrafo; 48; y 51, primer parrafo
04	AD	Mantenimiento de compresora de aire marca master hardware, modelo PCO 0125 2:5 HP.	8	29/11/2018	-30/IV/2018	Instalación y Servicios de Respaldo Eléctrico, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V. Easaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V.	6	Easaelectromecá- nica y Sistemas, S.A. de C.V.	4,060.0	27 inciso C), 28 primer parrafo, 48 y 51 primer parrafo

### 2 adjudicaciones directas sin pedido ní orden de servicio por: 5,800.0

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Unidad Responsable.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Procedimiento.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Número de partidas.

<sup>4.</sup> Partidas adjudicadas.

Proveedor adjudicado.

Proveedor adjudicado.
 6 Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 7 Adjudicación directa aprobada ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales núm. AE-05-01-2018 el 5 de marzo de 2018.
 8 El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.
 9 Adjudicación directa aprobada ante el Comité de Adquisiciones núm. AO-03-01-2018 el 21 de marzo de 2018.
 10 Adjudicación directa aprobada ante el Comité de Adquisiciones núm. AE-07-01-2018 el 28 de marzo de 2018.

Anexo 11

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional

Encargadurías de despacho de la Rama administrativa, ocupadas por miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional

Nombre	Puesto de origen	Dirección distrital del puesto de origen	Dirección distrital actual
Pedro Casañas León	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	01	02
Franklin Emilio Hernández Barrero	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	14	03
Rogelio Martínez Miranda	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	25	07
Paula Arianna García Calles	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	08	08
Gerardo Miranda Rivera	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	09	09
Enrique Albor Rodríguez	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	04	10
Paz Maribel Fragoso Cerda	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	33	15
Rubicela Castellanos Ramos	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	26	<b>. 17</b>
Esmirna Rodríguez Vicente	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	30	18
Miguel Ángel Gutiérrez Pérez	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	20	20
Francisco Adrián Alderete García	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	27	24
María de Lourdes Arias Alba	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	28	26
Aída del Pilar Cabrera López	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	14	33



Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, ocupadas por miembros del propio servicio

Nombre	Cargo y adscripción propuesto	Dirección Distrital
María Guadalupe Martínez Peña	Titular de Órgano Desconcentrado	08
Katia Miroslava Cruz Velázquez	Titular de Órgano Desconcentrado	28
Jeanette Solano Mendoza	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	16
Francisco Macías Navarro	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	32
María de la Paz Cordero Espinosa	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	21
Maria Alejandra García Núñez	Secretaria de Órgano Desconcentrado	26
Glenda Ingrid Solis Flores	Secretaria de Órgano Desconcentrado	28
Alfredo Hernández Pérez	Secretario de Órgano Desconcentrado	06
Esperanza Ivette Manzo Ruiz	Secretaria de Órgano Desconcentrado	31
Rogelio Cruz Valdez	Jefe de departamento de Organización Electoral I	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Gebestadística

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, ocupadas por personal de la Rama administrativa

Nombre	Puesto de origen	Puesto de destino	Dirección Distrital
José Miguel Reza Hernández	Auxiliar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado	04
Cynthia Ruiz Velasco González	-Analista	Técnica de Órgano Desconcentrado	05
Dayán Christian Ruiz Gracia	Auxiliar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado	06
Hugo P <b>érez</b> Racaño	Asistente Administrativo	Técnico de Órgano Desconcentrado	07
José de Jesús Ledesma Salgado	Chofer "C"	Técnico de Órgano Desconcentrado	08
•	•		Continúa

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

87

ANEXOS

... Continuación

Nombre	Puesto de origen	Puesto de destino	Dirección Distrital	
Francisco Gabriel Soto Trujano	Auxiliar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado	09	
Virginia Hernández Lagarde	Analista	Técnica de Órgano Desconcentrado	12	
Silvestre Navarro Gallegos	Coordinador de fiscalizadores	Técnico de Órgano Desconcentrado	14	
Zaira Vanessa Quiroz Arias	Analista	Técnica de Órgano Desconcentrado	14	
Andrea Cuautli Ortiz	Asistente Administrativo	Técnica de Órgano Desconcentrado	19	
Edgar Rebollar Reyes	Auxiliar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado	22	
Ezequiel Almazán Hernández	Asistente Administrativo	Técnico de Órgano Desconcentrado	23	
Mario Oscar Hernández Cruz	Analista	Técnico de Órgano Desconcentrado	24	
Armando Luna González	Analista	Técnico de Órgano Desconcentrado	25	
Mariana Pérez Durán	Auxiliar de Servicios	Técnica de Órgano Desconcentrado	25	
Santos Macías Pérez	Auxiliar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado	29	
Gabriela Martínez López	Secretaria de Unidad	Técnica de Órgano Desconcentrado	30	
José Sánchez Ruiz	Analista	Técnico de Órgano Desconcentrado	20	
Arturo Ernesto Suárez González	Analista	Técnico de Órgano Desconcentrado	26	
José Zacarias Luna Ramírez	Auxiliar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado	33	
Juan Roberto del Valle Cuanalo	Secretario de Unidad	Técnico de Órgano Desconcentrado	30	
Carlos Alberto Téllez Castillo	Auxiliar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado	4	

ANEXOS

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, ocupadas por personal de la Rama administrativa en oficinas centrales

Nombre	Puesto de origen	Puesto de destino
Griselda Paola Hernández Villaverde	Asistente Administrativo	Técnica de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
María Angélica Intlán Pérez	Asistente Administrativo	Técnica de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadistica
Carlos Alberto Vargas Flores	Auxiliar de Servicios	Técnica de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadistica
Gabriela Ortiz Platón	Secretaria de Unidad	Técnica de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadania
Fernando Carrillo Flores	Auxiliar de Servicios	Técnico de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

**ANEXOS** 

Anexo 12
Ocupaciones temporales de la Rama administrativa aprobadas en marzo de 2018

Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Pedro González Rodríguez	Auxiliar de Servicios de Mantenimiento	Secretaría Administrativa	10./III/2018	31/VIII/2018	IECM-JA025-18
Gerardo Martin Ortiz Ramírez	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Control y Registro	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	10.////2018	<b>31/V</b> III <b>/2</b> 018	IECM-JA025-18
Olimpo Edgar Liprandi González	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Ingreso	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	10.////2018	31/VIII/2018	IECM-JA025-18
Fernanda Merari Palestino Banda	Jefa de Departamento de Promoción e Incentivos	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	<b>16/</b> III/2018	15/IX/2018	IECM-JA028-18
Fernando Ruiz Neblina	Analista adscrito a la Jefatura de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1o./IV/2018	30/IX/2018	IECM-JA035-18
Mario Cantú	Analista adscrito a la Jefatura de Evaluación del Desempeño	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1o./iV/2018	30/IX/2018	IECM-JA035-18

Anexo 13
Guías de estudio formuladas en marzo para su validación, por el área, conforme al puesto por ocupar

Puesto por ocupar	Área de adscripción	Oficio mediante la cual fue enviada la guía	Oficio de notificación para la presentación del examen
Oficial Electoral	Secretaría Ejecutiva	IECM/UTCFD/234/2018 7/III/2018	IECM/UTCFD/249/2018 5/IV/2018
Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Difusión	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	JECM/UTCFD/242/2018 9/III/2018	IECM/UTCFD/286/2018 5/IV/2018
Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	IECM/UTCFD/241/2018 9/III/2018	IECM/UTCFD/284/2018 5/IV/2018
Proyectista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	JECM/UTCFD/285/2018 19/III/2018	Próximo a notificar
Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	IECM/UTCFD/285/2018 19/III/2018	Próximo a notificar
Jefa de Departamento de Atención a Comités	Contraloria General	TECM/UTCFD/317/2018 27/III/2018	Próximo a notificar
Jefe de Departamento de Normativa y Consultiva a Procesos Electorales y Participativos	Contraloria General	IECM/UTCFD/317/2018 27/III/2018	Próximo a notificar
Jefatura de Départamento de Atención a Comités	Contraloria General	IECM/UTCFD/317/2018 27/III/2018	Próximo a notificar
Jefe de Departamento de Procedimientos Administrativos	Contraloria General	IECM/UTCFD/317/2018 27/III/2018	Próximo a notificar
Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Organización Electoral IV	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadistica	IECM/UTCFD/252/2018 27/III/2018	Próximo a notificar